



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y CONTADURÍA PÚBLICA
CAMPUS LA MORITA

**EFFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LA NIC 16, REFERENTE A LA
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO SOBRE EL RECONOCIMIENTO Y
VALORACIÓN DE LAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS UTILIZADOS EN EL
PROCESO PRODUCTIVO. CASO: INVERSIONES TRIPLE A, C. A.,
UBICADA EN LA ZONA INDUSTRIAL LOS COLORADOS, VILLA DE
CURA, ESTADO ARAGUA**

Autoras:
Limongi, Carolina
Sánchez, Gabriela
Sierra, Daniela

La Morita, Noviembre de 2011



UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública
Campus La Morita



ACTA DE EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

Los abajo firmantes, Profesora Mirtha Carrillo, Profesora Bethis Guillen y Profesora Elianna Faneite, titulares de las cédulas de identidad números 3.284.338, 5.280.915 y 12.572.597 respectivamente, designadas por el Consejo de Escuela como miembros del Jurado Evaluador del Trabajo de Grado titulado **"EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LA NIC 16, REFERENTE A LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO SOBRE EL RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS UTILIZADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO. CASO: INVERSIONES TRIPLE A, C.A., UBICADA EN LA ZONA INDUSTRIAL LOS COLORADOS, VILLA DE CURA, ESTADO ARAGUA."** que presentan los bachilleres: Sánchez Gabriela, Sierra Daniela y Limongi Carolina titulares de las cédulas de identidad números 18.701.936, 18.645.105 y 16.340.151, respectivamente, aspirantes al Título de Licenciadas en Contaduría Pública, reunidos en esta fecha y lugar para evaluarlas y calificarlas en acto público, luego de revisado el trabajo y oída la exposición oral hecha por las aspirantes arriba identificadas, realizar el respectivo interrogatorio y deliberar sobre el particular, todo en conformidad con lo señalado en las "Normas internas para la tramitación, entrega, discusión y evaluación del Trabajo de Grado", aprobadas por el Consejo de Facultad, acordamos emitir el siguiente veredicto:

** Meritorio **

De igual manera, el Jurado deja constancia de que la categoría aprobatoria otorgada se fundamenta en que el Trabajo de Grado se consideró relevante en razón de su destacada investigación y su aporte al conocimiento de los estándares internacionales manejados en la profesión de la Contaduría Pública

Dado, firmado y sellado en el recinto universitario de La Morita, a los 03 días del mes de noviembre del año dos mil once

Prof. Mirtha Carrillo
Jurado Coordinador



Prof. Elianna Faneite
Tutora

Prof. Bethis Guillen
Jurado

DEDICATORIA

Un trabajo tan importante, merece ser dedicado a personas importantes, personas que de una u otra forma han sido protagonistas de lo que hoy por hoy soy.

A mi **PADRE**, que estoy segura que desde el cielo está muy orgulloso de mi.

A mi **MADRE**, por estar conmigo en las buenas y en las malas y por enseñarme que en esta vida hay que ser constante y perseverante.

A mi **FAMILIA**, en especial a mis Tías por estar pendiente de mí y por ese apoyo incondicional que siempre me han brindado.

A **TI**, por ser esa persona especial, por creer en mí, por darme fuerzas cada vez que sentía que desmayaba y pasar días difíciles a mi lado LY.

A todos ellos, GRACIAS, de verdad MUCHAS GRACIAS, sin su apoyo hubiese sido imposible el logro de ésta meta.

Carolina Limongi

DEDICATORIA

Primeramente a ti mi **Dios** porque sin ti nada sería posible, por darme la vida y la salud para poder soñar y lograr mis metas, por ser la luz y mi camino y regalarme dones de sabiduría e inteligencia para llegar a lo que soy ahora.

A **Mi Padre** por ser un hombre tan maravilloso, el mejor y darme las herramientas y el apoyo que no cualquiera daría, y por estar en los momentos en que mas necesite de ti, gracias por brindarme todo tu amor y paciencia, te dedico tanto mi trabajo de grado como toda mi vida porque yo soy el fruto de tanto esfuerzo, gracias por creer en mi te amo, te estaré agradecida eternamente.

A ti mi mejor amiga **Mi Madre** por ser mi todo definitivamente no existen palabras como agradecerte, gracias por ser la mejor del mundo y mi mayor inspiración, gracias por todo tu apoyo y dedicación , por estar a mi lado siempre en las buenas y en las no tan buenas y por levantarme cada vez que tropezaba por enseñarme a caminar en este mundo y por tus oraciones que fueron mi camino , gracias por secar mis lagrimas y reír conmigo y por acudir a cada uno de mis llamados, gracias y mil gracias por ser mi madre porque gracias a ti soy la mujer que soy ahora te dedico cada uno de mis logros. Te amo mami.

A **mis hermanos**, les dedico este logro porque que han sido mi compañía mi apoyo incondicional, mis alegrías, gracias por estar cuando los necesitaba y por llevar de la mano y cuidar a su hermanita pequeña.

A esa persona tan especial a mi novio **Isaac Loreto** por estar conmigo siempre apoyándome, dándome palabras de aliento para seguir adelante , gracias por tanto amor y comprensión por tantos sueños juntos y que a pesar de los obstáculos siempre has estado ahí para mí, le doy gracias a dios por ponerte en mi camino .. Gracias por compartir esta vida a mi lado y por ser el copiloto en nuestro viaje. Te amo

A la **familia Borges Borges** por tanto amor, gracias por ser parte de mi vida y de mis sueños, gracias por sus oraciones que constantemente junto a dios guían mi camino. Gracias por ser mi 2da familia.

A la familia **Loreto Rangel** por el apoyo brindado en lo largo de esta trayectoria, por recibirme como su familia y darme aliento en cada uno de mis pasos.

Y a **mis compañeros y amigos u otros familiares** que han estado ahí presentes para poner su granito de arena para que este sueño se haga realidad gracias por estar ahí les estaré eternamente agradecida y por esto les dedico el resultado de tanto esfuerzo.

Gabriela Sánchez

DEDICATORIA

A **Dios** por darme la fortaleza y salud necesaria para seguir siempre adelante logrando así mis metas.

A **mi Hija** que es mi todo, es quien me mantiene de pie y me da la fuerza para salir adelante, le agradezco a dios por permitirme estar a tu lado siempre y poder dedicarte todos y cada uno de mis logros. Te amo por siempre.

A **mis Padres** quienes son mi guía, mi apoyo incondicional tanto en las buenas como en las no tan buenas, les doy mil gracias porque sin ustedes no sería quien soy hoy en día. Y que gracias a Dios puedo de esta manera retribuirles todo lo que han hecho por mí.

A **mi Hermana** quien ha sido gran fuente de ayuda, gracias por estar en todo momento a mi lado.

A **TI** que eres súper especial en mi vida y quien me ha apoyado muchísimo a lo largo de esta trayectoria, eres una gran persona y le agradezco a dios por ponerte en mi camino y por ser una de las razones de mi felicidad.

A **mis amigas** gracias por su apoyo y sus palabras de aliento para que todo fuese más llevadero.

Daniela Sierra

AGRADECIMIENTOS

Primeramente a **Dios** por darnos el conocimiento y la sabiduría para emprender este camino, guiándonos y cuidando cada uno de nuestros pasos para lograr esta meta.

A nuestra tutora **Elianna Faneite** por prestarnos la ayuda y colaboración necesaria para el desarrollo exitoso de esta investigación, dándole mil gracias por brindarnos cada uno de sus conocimientos para que este sueño fuera posible.

A nuestro asesor **José Luis Abreu** por darnos el apoyo y la dedicación para realizar este trabajo especial en la cual invertimos mucho esfuerzo y le estaremos siempre agradecidas.

A la empresa **Inversiones “Triple A” C.A.** por abrirnos sus puertas y dejarnos implementar un estudio en sus instalaciones, brindándonos todo el apoyo necesario y la información para lograr los objetivos planteados.

Especialmente a Víctor Machado quien fue el pilar de nuestra conexión con dicha empresa y el colaborador principal para la recolección de datos esenciales a lo largo de la investigación te estaremos eternamente agradecidas por todo tu apoyo.

A la **Universidad de Carabobo núcleo La Morita** por impartirnos el conocimiento a lo largo de este camino y sentirnos orgullosas de haber formado parte de tan prestigiosa casa de estudio de donde egresan excelentes profesionales y que son el futuro de nuestro país.

Y finalmente a nuestros familiares, amigos y a todos aquellos que de una u otra manera han puesto su granito de arena para ayudarnos a alcanzar esta meta que día a día hemos trabajado para verla hecha realidad.

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y CONTADURÍA PÚBLICA
CAMPUS LA MORITA

EFFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LA NIC 16, REFERENTE A LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO SOBRE EL RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS UTILIZADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO. CASO: INVERSIONES TRIPLE A, C. A., UBICADA EN LA ZONA INDUSTRIAL LOS COLORADOS, VILLA DE CURA, ESTADO ARAGUA

Autoras: Limongi, Carolina
Sánchez, Gabriela
Sierra, Daniela

Tutora: Elianna Faneite

Fecha: Octubre, 2011

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo Determinar los efectos de la aplicación de la NIC 16, referente a la Propiedad, Planta y Equipo sobre el reconocimiento y valoración de las maquinarias y equipos utilizados en el proceso productivo de la empresa Inversiones Triple A, C. A., ubicada en Villa de Cura, Estado Aragua. Metodológicamente, el estudio se desarrolló bajo un diseño no experimental, con una investigación de campo- descriptiva, apoyada en una base documental. La población estuvo compuesta por el total de integrantes pertenecientes al Departamento de Administración de la Empresa, cuyo tamaño fue de tres (3) personas. Para la recolección de los datos, se utilizó la guía de observación, matriz de registro y guía de entrevista. La información suministrada fue presentada en tablas categorizadas, cuyos datos fueron interpretados cualitativamente, así como también se emplearon cédulas para la aplicación de la NIC 16. De acuerdo con los resultados obtenidos, se dedujo que la empresa objeto de estudio realiza un procedimiento contable que toma en cuenta los parámetros de la DPC 0, dado que las maquinarias y equipos son valoradas al método del costo que limita la exactitud, consistencia y comparabilidad de la información. Por lo tanto, al aplicarse de forma didáctica la NIC 16, se evidenciaron cambios con respecto al tratamiento contable y presentación de la información, en vista de que se estipula la determinación del valor residual, prolongación de la vida útil, ajustes de la depreciación acumulada y detección de indicios de deterioro, lo que dio pie al valor razonable de los activos. Por ello, se recomienda que el personal del Departamento de Administración procure su actualización sobre esta temática e incorpore medios que le permitan ejecutar los pasos requeridos para reconocer y medir con efectividad los bienes utilizados en la producción.

Descriptores: NIC 16, Propiedad, Planta y Equipos, Valor Razonable, Toma de decisiones.

ÍNDICE GENERAL

	PÁG.
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN.....	viii
ÍNDICE GENERAL.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.....	4
Formulación del Problema.....	11
Objetivos de la Investigación.....	11
Objetivo General.....	11
Objetivos Específicos.....	11
Justificación de la Investigación.....	12
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
Antecedentes de la Investigación.....	14
Antecedentes de la Organización.....	19
Reseña Histórica de la Empresa.....	19
Misión y Visión de la Empresa.....	20
Estructura Organizativa de la Empresa.....	21
Bases Teóricas.....	22
Contabilidad Financiera.....	22
Objetivos de la Contabilidad Financiera.....	24
Activos.....	24
Clasificación de los Activos.....	25
Propiedad Planta y Equipo.....	27

Clasificación de la Propiedad Planta y Equipo.....	28
Elementos para la Contabilización de la Propiedad Planta y Equipo.....	29
Depreciación de la Propiedad Planta y Equipo.....	33
Métodos de Depreciación aplicable a la Propiedad Planta y Equipo.....	35
Proceso de Armonización Contable.....	38
Ventajas de la Adopción de las NIC's.....	39
Desventajas de la Adopción de las NIC's.....	41
Estados Financieros.....	42
Tipos de Estados Financieros.....	43
Bases Legales.....	44
Bases Normativas.....	46
Definición de Términos Básicos.....	50
Operacionalización de Variables.....	54
CAPÍTULO III	
MARCO METODOLÓGICO	
Diseño y Tipo de Investigación.....	56
Método de Investigación.....	58
Población y Muestra.....	60
Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información.....	61
Validez de los Instrumentos de Medición.....	64
Confiabilidad de los Instrumentos de Medición.....	66
Técnicas de Análisis de la Información.....	67
CAPÍTULO IV	
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	70
Resultados de la Guía de Observación.....	71
Resultados de la Guía de Entrevista.....	78
Análisis Operacional de los Objetivos.....	84

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones.....	102
Recomendaciones.....	106
REFERENCIAS.....	109
ANEXOS.....	113
1 Instrumento de Recolección de Datos (Guía de Observación)....	114
2 Instrumento de Recolección de Datos (Matriz de Registro).....	117
3 Instrumento de Recolección de Datos (Guía de Entrevista).....	119
4 Validez de los Instrumentos.....	122
5 Confiabilidad de los Instrumentos.....	126

INTRODUCCIÓN

El tratamiento y valoración de los activos se encuentra establecido en los diversos pronunciamientos contables desarrollados por los organismos nacionales e internacionales, por lo que las empresas aplican los procedimientos con el fin de contar con una información objetiva, válida, transparente y confiable acerca de cada rubro que integran a los estados financieros. De esta manera, en función al tipo de activo, los profesionales de la Contaduría Pública seleccionan la normativa que especifique las condiciones, requisitos y pasos para contabilizar oportuna y razonablemente los bienes, derechos y obligaciones a medida que se efectúan las operaciones económicas.

Es así como entre los grupos de activos empresariales destacan por su cuantía e importancia en la realización de las operaciones, el de Propiedad, Planta y Equipo, ya que está compuesto por todos aquellos bienes que se utilizan en la ejecución de los procesos tanto productivos como administrativos, dado que incluye las maquinarias, equipos, vehículos, instalaciones, entre otros. En consecuencia, ha de aplicarse los señalamientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad 16 (NIC 16), primordialmente en lo que respecta a la determinación del valor razonable de estos activos, puesto que a nivel nacional no existe un pronunciamiento único que tipifique la valoración y registro de la propiedad, planta y equipo.

A su vez, la adopción de esta normativa, al igual que el resto de la NIC's se ha considerado una medida prioritaria en las organizaciones, en vista de que es necesario que se utilice un esquema contable similar para que al momento de revelar las cifras al cierre de cada período, éstas puedan ser

asimiladas indistintamente en cualquier parte del mundo para la toma de decisiones.

En este sentido, se hace ineludible señalar que la puesta en práctica de la NIC 16 trae consigo algunos cambios o modificaciones en el modo de registrar, valorar y presentar la información sobre la propiedad, planta y equipo, los cuales estarían asociados con la uniformidad de criterios, determinación del valor de uso y consideración de pérdidas que afectan el importe de cada bien al finalizar un ejercicio dado.

Por esta razón, la presente investigación se ha establecido como objetivo central la determinación de los efectos de la aplicación de la NIC 16 en las maquinarias y equipos utilizados en la producción de Inversiones Triple A, C. A., ubicada en la Zona Industrial Los Colorados, Villa de Cura, estado Aragua, debido a que se abordó la situación actual en cuanto al tratamiento contable empleado para estos activos, así como también los elementos para el cálculo del valor razonable de los mismos.

A tales efectos, para la consecución de este objetivo, se ha recopilado cierta información, la cual ha sido organizada y distribuida en capítulos, cuya descripción es la siguiente:

Capítulo I: Describe el problema planteado, partiendo de la perspectiva general hasta la específica, además de establecer los objetivos del estudio y la justificación de la investigación.

Capítulo II: Expresa el apoyo referencial del trabajo, el cual viene dado por el conjunto de investigaciones previas, el contexto organizacional, los

fundamentos teóricos, legales y normativos inherentes a la propiedad, planta y equipo. Además, se expone la definición de términos básicos.

Capítulo III: Contempla los criterios metodológicos que se utilizaron en el estudio, entre ellos el diseño y tipo de estudio, métodos de investigación, población y muestra, al igual que se hace mención de las técnicas para el acopio de los datos y las requeridas para el análisis de la información. Por último, se incluyen los aspectos de validez y confiabilidad de los instrumentos.

Capítulo IV: Indica los resultados obtenidos por la aplicación de instrumentos, presentándose en tablas informativas y de distribución de frecuencias, seguido de la representación gráfica en diagramas circulares y una interpretación cuali-cuantitativa que reflejó el cumplimiento de los objetivos. Posteriormente, se realizó un análisis global de los objetivos.

Capítulo V: Corresponde a las conclusiones derivadas de la ejecución del estudio y las recomendaciones para el mejoramiento de la problemática abordada.

Finalmente, se reseña la lista de referencias utilizadas en esta investigación y los anexos complementarios.

CAPÍTULO I
EL PROBLEMA
Planteamiento del Problema

Las organizaciones realizan sus actividades operativas a través del uso de ciertos activos, que le permiten la transformación de insumos en bienes que posteriormente serán comercializados. Estos activos empleados en el desarrollo de las operaciones reciben el nombre de Propiedad Planta y Equipo. Al respecto, Romero (2002, p. 767), se refiere a ellos como:

Todas aquellas partidas que se espera en forma razonable se convierten en efectivo. Bienes y recursos que se espera brinden un beneficio económico futuro fundadamente esperado, ya sea por su uso, consumo o servicio, normalmente dentro de un plazo mayor a un año o al ciclo financiero a corto plazo.

En este sentido, constituye activos tangibles que al ser utilizados en las actividades normales de una organización le reportan a la misma beneficios económicos presentes y futuros. Es así como bajo este tipo de activos se encuentran las maquinarias, instalaciones, equipos, herramientas, mobiliarios, vehículos, entre otros bienes.

De esta manera, debido a su importancia las empresas están obligadas al reconocimiento y valoración de tales activos con la finalidad de proporcionar una información exacta y confiable acerca del importe de la Propiedad, Planta y Equipo al cierre de cada período para que los usuarios puedan tomar las decisiones financieras correspondientes.

A tales efectos, para el registro y valoración de las diferentes partidas que

conforman los estados financieros, los profesionales de la contabilidad recurren al uso de pronunciamientos que tipifiquen los requisitos, condiciones y pasos para el manejo de la información financiera. Estos pronunciamientos pueden ser nacionales o internacionales, tomando en cuenta la evolución del mundo de los negocios y la globalización de los mercados que impulsan a la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante NIC's),

Estas normas, a juicio de Blanco (2005), son instrumentos elaborados por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para expresar la información financiera de manera objetiva y transparente, estableciendo los datos a revelar en los informes y el modo de presentación en los mismos. Hoy en día existen 34 pronunciamientos internacionales vigentes, y emitidos nuevos procedimientos compilados en lo que se denomina Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En este sentido, los países latinoamericanos han incorporado paulatinamente las disposiciones de las NIC's, como es el caso de Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Perú, mientras que para Venezuela se prorrogó su uso a partir del año 2011. No obstante, las NIC's han servido de referencia en el desarrollo de los pronunciamientos contables nacionales (Declaración de Principios de Contabilidad), al igual que aquellos países que desarrollan su propia normativa contable.

Partiendo de lo antes expuesto, se tiene que frente al proceso de adopción de la norma referida que transita en el ámbito venezolano, resulta imprescindible que los Contadores Públicos conozcan el alcance de las NIC's y se actualicen continuamente para propiciar la aplicabilidad de tales pronunciamientos en las pequeñas, medianas y grandes empresas. Es así

como entre el conjunto de pronunciamientos destacan la Norma Internacional de Contabilidad 16 (NIC 16), publicada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2006) donde se resalta el propósito general de la misma:

Prescribir el tratamiento contable del inmovilizado material de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en su inmovilizado material así como los cambios que se han producido en dicha inversión. Los principales problemas que presentan el reconocimiento contable del inmovilizado material son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por amortización y pérdidas por deterioros que deben reconocerse con relación a los mismos.

En efecto, de acuerdo con el objetivo de la NIC 16 es necesario que se puedan identificar aquellos bienes considerados como Propiedad Planta y Equipo, con el fin de que el profesional de la contabilidad clasifique adecuadamente las partidas. De este modo, la NIC 16 señala 2 criterios para el reconocimiento y tratamiento del activo; el primero alude a la obtención de beneficios económicos futuros derivados del uso de los activos y, el segundo, tiene que ver con el costo del activo para su valoración confiable.

De esta manera, se incorpora el término de Valor Razonable como método de medición para determinar el importe de cada uno de los activos que integran la Propiedad Planta y Equipo. Según la NIC 16 (2004) señala que Valor Razonable se refiere al “Monto por el cual podría ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua”. Esto significa que el Valor Razonable busca

determinar el precio que se recibiría al vender el activo por lo que se pagaría al transferir el pasivo a la fecha de medición (Silva y Azua, 2006).

Igualmente, el Valor Razonable puede ser medido de acuerdo con los criterios de mercado, costo de reposición o valor actual neto, cualquiera de estos métodos pueden ser empleados para determinar el importe bajo el cual podría intercambiarse el bien. Sin embargo, el reconocimiento de las variaciones de precios sobre los activos y pasivos durante un período, bajo el concepto de Valor Razonable, a juicio de Silva y Azua (2006, p. 73):

Permitiría ajustar la capacidad operativa de la empresa, siempre que se cargue o se abone tales variaciones al patrimonio y no al resultado. En tal caso, solamente puede considerarse utilidad los flujos de entrada de activos en exceso y los montos requeridos para conservar el capital.

Este criterio es ampliamente señalado en la NIC 16, y se denomina criterio prudente y conservador (Párrafos 37 y 38) que contempla la intención de no reflejar incrementos en los resultados a través de los reconocimientos de utilidades no realizadas, no obstante, si se reconoce el aumento en el patrimonio.

Por lo tanto, el Valor Razonable puede ser considerado una práctica dinámica y cambiante que se concentra en el análisis y revelación financiera actualizada hacia las partes interesadas que poseen algún interés sobre la entidad económica a diferencia del costo histórico que constituye un método estático, fijo y dependiente del período contable en el cual se llevó a cabo la transacción, aunque para ello se necesite de una diversidad de expresiones, modelos y fórmulas para su cálculo.

Ahora bien, se tiene que el manejo del Valor Razonable en el tratamiento de aquellos bienes que pertenecen al renglón de la Propiedad, Planta y Equipo es desconocido por la mayoría de las empresas venezolanas, debido a que se recurre a otros métodos para determinar el importe de estos activos en un período dado, generalmente a costos históricos. Esto a pesar de que en pronunciamientos contables nacionales como la Declaración de Principios de Contabilidad 10 (DPC 10) y la Publicación Técnica 17 (PT 17) hace referencia al Valor Razonable para actualizar el monto de los bienes empleados en las operaciones de una organización.

Asimismo, existe cierta incertidumbre por parte de las empresas en lo que respecta a las Normas Internacionales de Contabilidad y su aplicabilidad en el registro y valoración de los activos, por lo que una limitada proporción de organizaciones son las que aplican formalmente los señalamientos de estas normativas y, por consiguiente, ha minimizado las dificultades inherentes al reconocimiento, valor en libros y cargos por depreciación, de allí que cuentan con una base confiable, objetiva y comparable para analizar los resultados.

No obstante, el resto de las empresas, particularmente las pequeñas y medianas, se han mantenido rezagadas con respecto a la adopción de los lineamientos establecidos en la NIC 16, por lo que no valoran exactamente las maquinarias, equipos, herramientas, instalaciones, entre otros activos, bajo un importe conciso para su posible intercambio; es decir, el reconocimiento y valoración de la Propiedad, Planta y Equipo se sustenta en la Declaración de Principios de Contabilidad 0 (DPC 0) , el cual presenta fallas al momento de especificar las erogaciones que integran el costo de cada activo y que son una pieza clave al evaluar la razonabilidad de las cifras reportadas en los estados financieros.

Igualmente, es fundamental que al momento de aplicar la NIC 16 en la contabilización de la Propiedad, Planta y Equipo, las organizaciones incorporen las pautas contenidas en la Norma Internacional de Informes Financieros 1 (NIF 1), ya que al establecerse las partidas de activos conforme a la posibilidad de convertirse en circulante, antes de proceder a cualquier criterio de reconocimiento, lo cual es otra de las debilidades que poseen la mayoría de las empresas venezolanas, en vista que no han insertado los señalamientos de dicha normativa al momento de preparar los informes financieros.

Dentro de esta perspectiva, se encuentra la empresa Inversiones Triple A, C. A, ubicada en la Zona Industrial Los Colorados, Villa de Cura, Estado Aragua, la cual se dedica a la fabricación, comercialización y distribución de gaveras y cestas plásticas. De esta manera, se observó inicialmente que los estados financieros no presentaban la información sobre las maquinarias y equipos utilizados en el proceso productivo bajo los lineamientos de la NIC 16. Sin embargo, en estos informes se reflejan la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), contenidos en las Declaraciones de Principios de Contabilidad (DPC), pero no ha utilizado el Valor Razonable para el reconocimiento inicial y posterior de la Propiedad, Planta y Equipo.

Asimismo, por su condición de mediana empresa, se prevé el inicio de la adopción de las NIC's a partir de enero de 2011, lo que revela la necesidad de aplicarlas en la preparación de los estados financieros, particularmente en el registro y presentación de las maquinarias y equipos usados en la producción, con la finalidad de unificar criterios de manera que la información

financiera pueda ser interpretada y asimilada por los usuarios en cualquier parte del mundo.

Con base en estos señalamientos, se puede decir que si Inversiones Triple A, C.A no estudia en detalle las disposiciones de la NIC 16 para su incorporación progresiva en el reconocimiento y presentación de las maquinaria y equipos, tendrá que asumir el riesgo de no contar con una información relevante y confiable, la cual no estaría ajustada a las exigencias del mercado y, por ende limitaría la comparación de sus estados financieros con otras organizaciones, a la vez que se desviaría de la Norma Internacional, hecho que incidiría en la calidad del proceso de toma de decisiones.

A su vez, si la empresa en estudio analiza la aplicabilidad de la NIC 16 para valorar las maquinarias y equipos utilizadas en la producción podrá planificar la adopción del pronunciamiento y anticiparse a los efectos que se deriven de su puesta en práctica con la finalidad de evaluar los aspectos favorables y desfavorables que pueden derivarse del uso del valor razonable para el reconocimiento de la Propiedad, Planta y Equipo.

Por tal motivo, es importante recopilar información sobre la valoración que realiza Inversiones Triple A, C. A. a las maquinarias y equipos para determinar las variaciones que se originen por el uso del método Valor Razonable y, de esa manera, se determinen los efectos de la aplicación de la NIC 16. En consecuencia, se busca analizar la práctica de este pronunciamiento como base en el reconocimiento inicial y posterior de estos activos para luego disponer de una información financiera actualizada.

Formulación del Problema

¿Cuáles serán los efectos que ejercerá la aplicación de la NIC 16, referente a la Propiedad, Planta y Equipo sobre el reconocimiento y valoración de las maquinarias y equipos utilizados en el proceso productivo de la empresa Inversiones Triple A, C. A., ubicada en la Zona Industrial Los Colorados, Villa de Cura, Estado Aragua?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Determinar los efectos de la aplicación de la NIC 16, referente a la Propiedad, Planta y Equipo sobre el reconocimiento y valoración de las maquinarias y equipos utilizados en el proceso productivo de la empresa Inversiones Triple A, C. A., ubicada en la Zona Industrial Los Colorados, Villa de Cura, Estado Aragua.

Objetivos Específicos

- Describir el procedimiento utilizado por Inversiones Triple A, C. A. para el registro y valoración de las maquinarias y equipos utilizados en el proceso productivo.
- Determinar el Valor Razonable de las maquinarias y equipos utilizados en el proceso productivo por Inversiones Triple A, C. A., de acuerdo con los lineamientos de la NIC 16.
- Señalar los efectos de la aplicación de la NIC 16 en el reconocimiento y valoración de las maquinarias y equipos de Inversiones Triple A, C. A.

Justificación de la Investigación

El presente trabajo de investigación se reviste de importancia, pues aborda un tema de actualidad acerca de los cambios experimentados en el ámbito de contabilidad, los cuales vienen dados por la globalización de los mercados y por el requerimiento de una presentación adecuada de los estados financieros para que suministren una información objetiva y confiable basada en la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) que son fundamentales y se espera que con las mismas, aumente el grado de comparabilidad y credibilidad de los estados financieros a nivel mundial, así como también se establezcan ciertos lineamientos para que la empresa en estudio muestre de manera ajustada y detallada los aspectos referentes al registro y valoración de la propiedad, planta y equipo.

Cabe destacar que, debido a las actualizaciones que están ocurriendo en el país, resulta interesante la puesta en práctica de la NIC 16, ya que se enfoca en uno de los principales rubros de los activos empresariales y sobre el cual se apoya la mayoría de las actividades operativas, por lo que la norma especifica el procedimiento y condiciones requeridas para la contabilización de tales bienes.

En este sentido, el desarrollo de esta investigación se justifica porque se fundamenta en la necesidad de Inversiones Triple A, C. A. para insertarse en el proceso de armonización contable, de allí que se aportará una información suficiente para que la empresa pueda conocer y aplicar de manera adecuada el tratamiento de contabilidad para la valoración de sus maquinarias y equipos; por lo que surge la necesidad del estudio de métodos y normas de valoración, así como abordar conceptos que son novedosos y que muestran una gran relevancia al momento de encarar el tema de las NIC's,

especialmente el significado del Valor Razonable.

Esto es, porque aun cuando el término ha sido utilizado en las normativas actuales (DPC- 10), existen dudas y desconocimiento por parte de las organizaciones al momento de su aplicabilidad, coyuntura que se espera aclarar con dicha investigación, permitiendo así el mejoramiento y comprensión del tratamiento y valoración de la Propiedad, Planta y Equipo, dándole soluciones a las causas que impiden la adopción de dicha normativa y generándole así mayores beneficios a la entidad que ha sido tomada como caso de estudio.

En consecuencia, se ha tomado como base para la investigación el estudio de la valoración y depreciación del área de activos fijos de la mediana empresa Inversiones Triple A, C. A., ubicada en la Zona Industrial Los Colorados, Villa de Cura, Estado Aragua, para identificar las posibles fortalezas y debilidades en cuanto al manejo de la información financiera relativa a los bienes tangibles, lo que determinó aquellos efectos que traería la adopción de la metodología adecuada para el tratamiento de este rubro y la aplicación de la NIC 16.

Finalmente, este trabajo podrá servir como un instrumento de apoyo para futuras investigaciones y promover el conocimiento de la normativa en los profesionales de la Contaduría Pública para prestar sus servicios de una manera más eficaz, primordialmente en la valoración, registro y presentación de la Propiedad, Planta y Equipo en aquellas entidades que aún no se actualizan a las tendencias del ámbito de contabilidad y financiero.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El marco teórico comprende la revisión de la literatura que permite profundizar en aquellos aspectos o variables que rodean el problema, a partir de las teorías, investigaciones previas, leyes, entre otros elementos que le otorguen sustento al trabajo aquí emprendido. Al respecto, Pérez (2006, p. 67) lo define como “la ubicación del problema situándolo en su tiempo y espacio, con toda una conceptualización y definición de términos que analizados y escritos amplían el conocimiento de los hechos de una manera ordenada”.

Por consiguiente, el presente capítulo incluye como componente los antecedentes de la investigación, aspectos organizativos, fundamentos teóricos y legales, así como la definición de términos, con el fin de dar a conocer al lector información sobre el tema tratado de una manera coordinada y coherente.

Antecedentes de la Investigación

El desarrollo de una investigación requiere del apoyo de estudios o investigaciones que guarden una relación estrecha con el presente trabajo. Es así como la revisión documental permite a las investigadoras apreciar las diferentes perspectivas sobre las cuales se ha abordado el problema, lo que genera cierta validez al tema seleccionado.

De esta manera, el conjunto de investigaciones previas se denomina antecedentes y, a juicio de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2010, p. 34) señala lo siguiente: “Comprende una revisión

de los trabajos previos realizados sobre el problema en estudio y/o de la realidad contextual en la que se ubica”.

En este sentido, para efectos del presente trabajo se consultaron aquellos trabajos donde se manejen variables como Propiedad Planta y Equipo, adopción de las NIC's, valor razonable, NIC 16, entre otras, dado que el objeto de investigación se orienta hacia los efectos de la aplicación de la NIC 16 sobre las maquinarias y equipos de una empresa. A continuación se presentan los resultados de la revisión documental donde se incluyen aquellos trabajos bajo una cronología descendiente y resaltándose la contribución hacia el estudio actual.

Bideau y Nuñez (2009) efectúan un trabajo de grado denominado: **Diseño de un material instructivo para la aplicación práctica de la Norma Internacional de Contabilidad 16: Propiedad Planta y Equipo**. El objetivo general fue diseñar un material instructivo mediante el cual los estudiantes de la asignatura Auditoría II, dictada por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, Campus Bárbula pudiesen aplicar la NIC 16 en el análisis del tratamiento contable de la Propiedad Planta y Equipo. El diseño investigativo se enmarcó en la modalidad de proyecto factible, bajo un estudio de campo de tipo descriptivo. Para la recolección de datos, se utilizó un cuestionario de tipo cerrado.

Con base en los resultados obtenidos, las autoras concluyeron que existe una gran deficiencia por parte de los estudiantes de asignatura Auditoría I en relación con la NIC 16, la cual es indispensable su conocimiento para desempeñarse exitosamente durante el curso de la asignatura Auditoría II. Señalaron que se detectaron fallas en el manejo de aspectos básicos inherentes a la Propiedad Planta y Equipo, tales como la identificación de

erogaciones que conforman el costo del reconocimiento inicial, determinación de la vida útil, tratamiento contable empleados para el reconocimiento posterior, desincorporaciones, métodos de depreciación, reemplazo de piezas importantes, entre otros lo cuales son importantes para realizar la evaluación de dicho rubro en el proceso de auditoría. De esta manera, se elaboró un material instructivo compuesto por la teoría prescrita y casos prácticos para la asimilación de conocimientos por parte de los estudiantes.

Es de suma relevancia el trabajo antes reseñado, ya que profundiza en las disposiciones contenidas en la NIC 16, al igual que puntualiza las debilidades que existen por parte de los estudiantes para aplicar los lineamientos requeridos para el registro y presentación de la Propiedad, Planta y Equipo, por lo que los aspectos teóricos, procedimientos metodológicos y propuesta diseñada fueron tomados en cuenta para determinar los efectos de la aplicación de la NIC 16 en las maquinarias y equipos de la empresa Inversiones Triple A, C. A.

Por su parte, Ron (2009) presentó un trabajo de grado de maestría acerca de los **Efectos tributarios derivados de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera. Caso de estudio: Adopción NIC 16**. El autor se planteó como propósito analizar la incidencia de la adopción de la NIC 16 en la determinación del reajuste por inflación fiscal, considerando la fluctuación sufrida por el cambio de estimación contable (Vida útil), así como la conciliación histórica de la entidad. Metodológicamente la investigación fue de campo de carácter descriptivo con apoyo documental se aplicó un cuestionario a una muestra de tres administradores y tres profesionales fiscales de la empresa. En función a los datos suministrados, el autor concluyó que la aplicación de la NIC 16 trae consigo ajustes en la depreciación de los activos que provocan una

conciliación en las partidas que aumentan la renta para efectos de ISLR, así como también implica que se destine un pasivo diferido del impuesto en relación con la variación generada.

La relación que existe entre ambas investigaciones es directa porque en cada una de ellas se focaliza el propósito sobre los efectos que provoca la adopción de la NIC 16 en el tratamiento contable de la Propiedad, Planta y Equipos, por lo que los aspectos teóricos analizados por Ron fueron considerados al momento de profundizar en los procedimientos contables empleados por Inversiones Triple A, C. A con respecto a las maquinarias y equipos para determinar los cambios que se suscitan por la aplicación de la normativa contable.

De igual manera, Guevara (2007) realizó un trabajo de grado titulado: **Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 16 (NIC 16) Propiedad Planta y Equipo sobre los Estados Financieros Caso: Empresa Clariant Venezuela, S. A. ubicada en la Zona Industrial San Vicente I en Maracay, Estado Aragua.** El propósito fundamental del estudio consistió, en analizar el impacto que tiene sobre los estados financieros de la empresa Clariant la adopción de la NIC 16. Metodológicamente, el trabajo se desarrolló bajo el tipo de campo de carácter descriptivo, la muestra estuvo conformada por el personal del Departamento de Contabilidad que labora en la empresa, (tres personas), a las cuales se le aplicó un cuestionario mixto.

Los resultados le permitieron concluir que la empresa está en proceso de adopción de la NIC 16 para lo cual contrato una empresa de servicios que efectúe las valorizaciones de elementos de activos, además se evidenció que antes de aplicar esta norma, es fundamental adoptar inicialmente la NIIF 1, pronunciamiento que se establece al aplicar las normas internacionales por

`primera vez .Finalmente sugiere que el Departamento de Contabilidad acelere el proceso de inducción y capacitación para la presentación de los estados financieros más detallados, precisos y razonables.

La investigación efectuada por Guevara constituye un antecedente válido para el estudio actual porque suministra información concisa, tanto en aspectos teóricos como prácticos de la NIC 16, resultado de aplicación de los estados financieros de Clariant Venezuela, S. A, de allí que los efectos de dicha aplicación representan un marco referencial en la puesta en práctica de la Norma Internacional en el tratamiento contable de las maquinarias y equipos.

Similarmente, Sánchez (2007) realizó un trabajo de grado de maestría titulado: **Diseño de una propuesta para mejorar los registros de Propiedad, Planta y Equipo en el Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”**. En él, la autora se planteó como objetivo general el diseño de una propuesta para el registro de la Propiedad, Planta y Equipo bajo la NIC 16. El estudio se efectuó bajo la modalidad de proyecto factible, sustentado en la investigación de campo de tipo descriptivo y base documental. La recolección de la información fue a través de un cuestionario tipo Likert empleada a una muestra de nueve funcionarios adscritos a la sección de contabilidad del Instituto.

De esta manera, la autora concluyó que los registros presentan algunas inconsistencias en cuanto a las DPC y las NIC's y aquellas empleadas en el sector público, por lo que deben hacerse algunos ajustes para ofrecer una información confiable a los entes rectores. Entre estos ajustes se considera el registro como mejoras al edificio, el cual originalmente se había registrado como gasto en ejercicios anteriores, así mismo, se efectuó un avalúo a los

edificios para registrar un costo histórico adecuado y una vida útil ajustada a la realidad. Esto permitió el desarrollo de una propuesta para presentar los activos fijos conforme a las normativas contables existentes.

Existe una relación directa entre esta investigación y la actual, debido a que aborda una realidad sobre el reconocimiento, valoración y presentación de la Propiedad, Planta y Equipo de una entidad y las posibles desviaciones en relación con la NIC 16. Es por ello que la información aportada por Sánchez otorgó una base confiable que sustente la determinación de los efectos de la aplicación de la NIC 16 para las maquinarias y equipos de Inversiones Triple A, C.A a través del método de valor razonable

Antecedentes de la Organización

Reseña Histórica de la Empresa

Los orígenes de Inversiones Triple A, C. A. se remontan al año 1993 cuando el señor José Dos Santos- Presidente y fundador de la compañía Golden-Cup de Venezuela, S. A. observa la imperiosa necesidad de tener una fábrica propia procesadora de polímeros, que abasteciese la enorme solicitud de gaveras para refrescos que en ese momento exigía la cuantiosa producción de bebidas gaseosas de Golden-Cup en sus diferentes presentaciones.

Es así cuando el 8 de Marzo se decide por unanimidad conformar el capital social por un grupo de accionistas (pertenecientes a Golden-Cup, S. A.) y se funda la empresa Inversiones Triple A, C. A. con la finalidad de proveer todo lo relacionado a envases y gaveras fabricadas en polietileno

que se requiriesen por parte de Golden-Cup y con capacidad de vender los excedentes a terceros.

En Venezuela en el año 1996 fue para el mundo del refresco, un año marcado por importantes acontecimientos de envergadura comercial. El primero de ellos fue la reincorporación de la marca Pepsi (retirada un año atrás del mercado venezolano por el principal socio del comercio local), de manos de la empresa Polar; y el segundo fue la empresa Golden-Cup S. A. a la recién conformada División de Refrescos del referido Grupo Polar.

Inversiones Triple A, C. A. se convierte de esta manera en un confiable y seguro proveedor de gaveras para refrescos de Presaragua S. A (antes Golden-Cup S.A) y de todas las restantes empresas de la División de Refrescos Pepsi-Golden, ahora denominada Sociedades Productoras de Refrescos y Sabores (SOPRESA). Posteriormente, debido al incremento en la demanda de gaveras para los refrescos de diferentes presentaciones, la Junta Directiva de la Empresa decide la ampliación de la capacidad de producción instalada y la incorporación de la línea de cestas para el almacenamiento general del consumo masivo incursionando así nuevos mercados nacionales y extranjeros.

Misión y Visión de la Empresa

La misión organizacional de Inversiones Triple A, C. A. se fundamenta en:

Elaborar cestas y gaveras que cumplan con las exigencias y estándares de calidad, ya que se cuenta con un equipo altamente capacitado para diseñar, desarrollar, producir y comercializar productos de excelente confiabilidad. Dando como resultado final lo más importante para nuestra empresa. Una total eficaz y eficiente satisfacción del cliente.

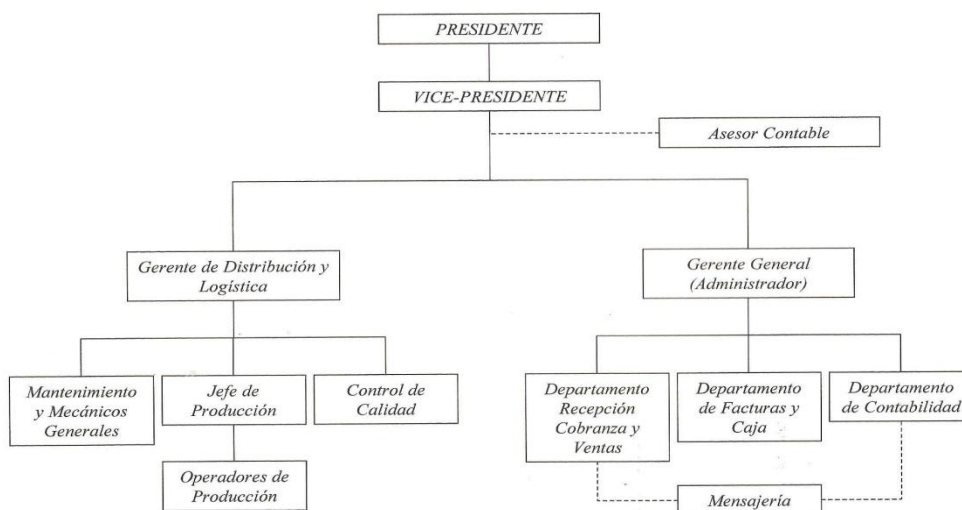
Por su parte, la razón de ser de la empresa en estudio consiste en:

Convertirnos en la principal industria venezolana, fabricante de cestas y gaveras del país, basándonos en el hecho de contar con todas las herramientas e instrumentos necesarios para desarrollar diariamente un producto de superior calidad en el mercado.

Estructura Organizativa de la Empresa

En la Figura 1 se observa las áreas funcionales y niveles gerenciales en las que se desarrolla las operaciones de Inversiones Triple A, C. A. Evidenciándose el cumplimiento de los principios administrativos.

Figura 1
Estructura Organizativa de Inversiones Triple A, C. A.



Fuente: Inversiones Triple A, C. A. (2011).

Bases Teóricas

Una vez iniciada la investigación es preciso tomar en cuenta toda aquella información que permita dar fundamento al problema planteado. De esta manera, se establecen las bases teóricas del estudio que, según Palella y Martins (2006, p. 68), consiste en “Una serie de aspectos que constituyen un cuerpo unitario por medio del cual se sistematizan, clasifican y relacionan entre si los fenómenos particulares y estudiados”. Esto quiere decir que las bases teóricas permitieron ubicar a las investigadoras bajo un enfoque determinado y adoptar una postura sobre las ideas, conceptos y proposiciones que se incluyen.

En este sentido, se recopiló información sobre la contabilidad financiera, propiedad, planta y equipo, depreciación de activos, tratamiento contable, entre otros elementos, en vista de que el propósito del trabajo se orienta hacia los efectos de una norma contable internacional en el reconocimiento y presentación de los activos fijos. A continuación se expone la teoría que sustenta al estudio actual.

Contabilidad Financiera

Representa una disciplina mediante la cual se estudian, cuantifican, miden y analizan los hechos económicos que afectan los resultados de una entidad en un período dado. Según Catacora (1998, p. 7) define la contabilidad como “El lenguaje que utilizan los empresarios para poder medir y presentar los resultados obtenidos en el ejercicio económico, la situación financiera de las empresas, los cambios en la posición financiera y/o en el flujo de los activos”. Esto significa que constituye un medio para la elaboración y revelación de la información de las transacciones económicas

para que los usuarios dispongan de una base para efectuar sus decisiones.

A su vez, Breitner (2010, p. 57) expresa que la contabilidad financiera “se ocupa de la preparación de los estados financieros generales, a fin de cumplir con la normativa vigente en informar a terceros de la situación real de la empresa, por lo que se requiere que la información analizada sea exacta y veraz”.

Por último, Blanco (2004, p. 29) aporta una definición más amplia de la contabilidad al concebirla como:

La disciplina (sea ciencia o arte) de registrar y clasificar los impactos monetarios sobre una empresa de las transacciones y hechos de los negocios, con el propósito de informar e interpretar tales resultados a una variedad de usuarios. La función primordial de la contabilidad es la de proporcionar la base informativa para la actuación; su calidad puede ser medida por su efectividad en servir a esta función; su costo puede ser justificado solamente en relación con su cumplimiento.

De acuerdo con estas definiciones, se puede decir que la contabilidad constituye una herramienta gerencial que no sólo implica la puesta en práctica de procedimientos, registros y formulación de informe financiero, sino también se ha convertido en una actividad de servicio, sistema de información y una disciplina analítica, debido a que la información generada se emplea como base de decisiones, la cual es de carácter integral y ofrece un detalle de los movimientos originados en los ingresos, costos, gastos, activos, pasivos y patrimonios como consecuencia de las operaciones realizadas en un período.

Objetivos de la Contabilidad Financiera

La contabilidad financiera persigue diferentes fines que se enfocan en el manejo de la información y la presentación de resultados. De esta manera, Garrison y Noreen (2010, p. 17) señalan que “los objetivos de la contabilidad son elaborar y comunicar información estructurada en términos cuantitativos y mediante un método específico, que permita el conocimiento de dicha realidad, posibilitando la adopción de decisiones tanto financieras como de planificación y control”

De esta idea, se desprenden dos objetivos, el primero relacionado con el suministro de la información a la gerencia para que puedan planificar adecuadamente y tomar las decisiones correspondientes. El segundo, por su parte, busca crear un sistema de valoración de resultados y de contabilidad que ayudara a motivar y controlar a las personas que conforman la empresa.

Ahora bien, tomando en cuenta los fines que persigue esta disciplina surgen como elementos el objeto material, objeto formal y la finalidad. El objeto material está constituido por la realidad económica, el objeto formal consiste en producir la información que permita analizar la realidad económica y la finalidad se concreta en la selección, elaboración y comunicación de la información para llevar a cabo el proceso de toma de decisiones.

Activos

Se refieren a los bienes y derechos en propiedad de una entidad económica, bien sea natural o jurídica. La Enciclopedia Wikipedia (2011) aporta una definición puntual sobre el activo, al señalar que “es todo aquel

bien o derecho que posee una persona física o jurídica que puede convertirse en liquidez, es decir, que se puede valorar en términos monetarios”.

Por su parte, Blanco (2004) expresa, en palabras similares, los recursos que los dueños de una organización disponen para el desarrollo de una actividad económica y como consecuencia de las operaciones cotidianas que en el largo plazo otorgaran beneficios económicos. Es por esto que los activos pueden ser de carácter tangibles e intangibles, capaces de ser cuantificables y que su puesta en uso ofrece un potencial de beneficios futuros.

En consecuencia, los activos de una empresa representan los medios a través de los cuales una entidad económica puede efectuar sus actividades y a cambio de ello podrá obtener ciertas ventajas, dependiendo de la eficiencia aplicada a cada uno de los bienes disponibles.

Clasificación de los Activos

Los activos empresariales, a juicio de Catacora (1998), pueden clasificarse atendiendo al grado de liquidez de los bienes, tomando en cuenta la facilidad con la que pueda convertirse en efectivo. Por ello, se pueden agrupar en activos circulantes y no circulantes, los cuales se describen seguidamente:

- Activos Circulantes: Son aquellos activos de los cuales se espera su transformación en efectivo, se vendan o se consuman en el transcurso del ciclo normal de operaciones de una entidad. Dentro de este grupo de

activos, se incluyen el efectivo, las inversiones temporales, cuentas por cobrar, inventarios y pagos anticipados.

- Activos no Circulantes: Se refiere a aquellos bienes que no se convertirán en efectivo durante el ciclo normal de operaciones. Este tipo de activos se subdivide a su vez en tres grupos:

a) Otros Activos: Es una categoría utilizada por las entidades económicas para agrupar aquellos bienes que no se consideran en ninguna otra categoría, tales como, cuentas por cobrar a largo plazo, inversiones en activos fijos, inversiones en acciones subsidiarias, entre otros.

b) Propiedad, Planta y Equipo: Se les conoce comúnmente con el nombre de activos fijos, debido a que se trata de una inversión permanente, entre estos bienes se encuentran los terrenos, edificios, equipos, maquinarias, herramientas e instrumentos.

c) Activos Intangibles: Son aquellos activos no circulantes que carecen de una sustancia física, pero son utilizados en la producción de bienes, prestación de servicios o propósitos administrativos. Ejemplos de ello son las patentes, marcas registradas, franquicias, derechos de autor, entre otros.

Es importante acotar que la clasificación de los activos es fundamental para que las entidades económicas puedan agrupar sus bienes conforme a las disposiciones contables exigentes, principalmente con los fines de reconocimiento, valoración y presentación, lo cual es un aspecto a considerar en esta investigación en materia de propiedad planta y equipo.

Propiedad, Planta y Equipo

Representan los activos tangibles que posee una organización para emplearlos en el proceso productivo, suministro de bienes y servicios, arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, con una expectativa de uso durante más de un período económico. Anteriormente, eran conocidos como activos fijos.

Sustentando lo expuesto, Catacora (1998, p. 160) se refiere a este rubro como “Todo bien tangible de naturaleza relativamente permanente, que son usados o se usaran en la explotación del negocio con el objetivo de generar ingresos y sobre los cuales no se tiene intención de venderlos”. Esto indica que estos activos están ligados con la actividad económica de la empresa, por lo que son utilizados por varios ejercicios, con lo cual la entidad pueda generar ingresos.

Por su parte, Warren, Reeve y Fess (2000) mantienen una concepción similar sobre la propiedad, planta y equipo y la definen, en palabras similares, como aquellos activos a largo plazo o relativamente permanentes, los cuales son poseídos y utilizados y no los ofrecen en venta como parte de sus operaciones normales. Por lo tanto, la propiedad, planta y equipo se diferencia de los inventarios, ya que son bienes que posee una organización, pero sin el objetivo de venderlos como resultado de su actividad económica.

Ahora bien, es importante acotar de las definiciones anteriores, se desprenden los rasgos que distinguen a la propiedad, planta y equipo de otro rubro de activos, por lo que tomando en cuenta los señalamientos de Kieso y Weygandt, (2003), existen algunos rasgos que identifican al activo fijo.

En primer lugar, que sean físicamente tangibles, es decir que existan físicamente. En segundo lugar, posea una vida útil relativamente larga, por lo menos mayor a un año o a un ciclo normal de operaciones, el que sea mayor.

En tercer lugar, sus beneficios excedan, por lo menos, más de un año o un ciclo normal de operaciones; en último lugar sean utilizados en la producción o comercialización de bienes y servicios, para ser alquilados a terceros o con fines administrativos; es decir, se adquieran para darles uso en las operaciones y no para revenderlos.

Clasificación de la Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo puede agruparse, según Maldonado, Olivo y De Franca (2000) en tres renglones o categorías a saber: no depreciables, depreciables y agotables, los cuales se describen seguidamente:

-Activos fijos tangibles no depreciables: Son aquellos que al ser usados en la producción de bienes y servicios o por el transcurso del tiempo, no sufren pérdida de su valor; son activos cuya vida útil son ilimitados.

-Activos fijos tangibles depreciables: Se refiere a aquellos activos que tienen un uso limitado por la pérdida de valor causado por factores naturales o al volverse obsoletos por los avances tecnológicos.

-Activos fijos tangibles agotables: Son bienes representados por recursos naturales no renovables que disminuyen su valor al cumplir los fines para los cuales fueron adquiridos.

En este sentido, puede decirse que los activos no depreciables corresponden a los terrenos; mientras que los depreciables incluyen los edificios, instalaciones, vehículos, maquinaria, mobiliarios y equipos. Así mismo, los sujetos a agotamiento comprenden los bosques madereros, pozos y minas. De allí que, para el caso que ocupa a esta investigación, se tomaron en cuenta los activos fijos tangibles depreciables, específicamente las maquinarias y equipos utilizadas por inversiones Triple A, C. A.

Por otra parte, se tiene que, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera 1 (NIIF 1), la presentación de la propiedad, planta y equipo es considerada como un activo no corriente que se incorpora en el balance general, en vista de que constituye uno de los activos más importantes en toda entidad, ya que hacen posible la generación de ingresos.

Elementos para la Contabilización de la Propiedad, Planta y Equipo

Antes de proceder al registro de los activos fijos es importante considerar ciertos elementos fundamentados en el uso y durabilidad de los bienes para su registro como gastos del periodo o como activos de carácter permanente. Es por esto que Warren y otros (2000) y de Kieso y Weygandt (2003) se consideran los siguientes elementos para la contabilización de tales activos:

-Reconocimiento Inicial: Al momento de adquirir un activo es necesario identificar los costos que deben registrarse en el rubro de propiedad, planta y equipo, debido a que no todos los desembolsos forman parte del costo de adquisición. Esto se sustenta en el Principio de Reconocimiento, expuesto en la NIC 16 que establece como condiciones de reconocimiento la posibilidad de obtener beneficios económicos futuros y que el costo pueda ser medido con confiabilidad.

De esta manera, la propiedad, planta y equipo ha de valorarse inicialmente al costo en el momento en que se incurre. La determinación del costo inicial de un activo considerará las erogaciones que sean razonables y necesarias, bien sea el costo de adquisición si proviene de una compra o el costo de elaboración si se trata de un activo construido.

Al respecto, Warren y otros (2000, p. 382) expresan que “Los costos de adquisición de un activo incluyen las cantidades erogadas para instalarlo y dejarlo listo para usarse”. En pocas palabras, se tiene que, comprenden los desembolsos efectuados desde el momento de la compra del bien hasta su puesta en marcha. A su vez, los costos iniciales posteriormente se asignan a ejercicios futuros a través del proceso de depreciación.

Más aun, es importante resaltar que los desembolsos relacionados con estos activos y que son incurridos luego del reconocimiento inicial deben analizarse para determinar si ameritan su capitalización o deben imputarse a los resultados del periodo. Es por esto que los elementos asociados al costo inicial, según la NIC 16, abarcan el precio de compra, traslado del activo, desmantelamiento y restauración del lugar en el que se utilizará, por lo que se exceptúa aquellos desembolsos incurridos por el funcionamiento de un activo a una capacidad inferior, gastos por reposición o reinstalación de activos, de mantenimiento y/o reparación.

Por otra parte, una vez que los activos se encuentran instalados y comienzan a utilizarse, es frecuente que le ocasionen a la empresa la salida de fondos por diversos conceptos y que, según su naturaleza, pueden clasificarse como desembolsos capitalizables o no capitalizables. La diferencia entre estos desembolsos radica en el plazo de beneficio que aporta el desembolso. Es decir, si generan beneficios futuros a la entidad se

consideran desembolsos capitalizables, pero si solo benefician al período en que son incurridos se califican como no capitalizables.

Por lo tanto, Kieso y Weygandt (2003) indican que la capitalización de los desembolsos de los activos fijos dependen de las condiciones de beneficios futuros, o lo que es lo mismo que la inversión efectuada prolongue la vida del activo o aumente la cantidad de unidades producidas con el activo. Es por ello que los costos de mantenimiento, reparaciones menores y otros gastos que influyen en un solo período económico se consideran desembolsos no capitalizables y se reconocen como pérdidas en la medida en que se causan.

-Adiciones: Corresponde a una erogación incurrida por una entidad económica para añadir valor al activo o incrementar su capacidad operativa. Según Maldonado y otros (2005) las adiciones son “Incorporaciones y partes nuevas a un activo, es decir, consiste en realizar un desembolso por algo nuevo que se agrega al bien, con el fin de incrementar su capacidad de servicio, lo que incrementa el costo original del activo sin variar la vida útil establecida por la empresa”. Esto trae consigo un aumento en la cuenta del elemento asociado a la propiedad, planta y equipo y al cálculo de una nueva tasa de depreciación.

-Mejoras: Representa un desembolso capitalizable que se fundamenta en la incorporación de partes o piezas que contribuyen a elevar la calidad operativa del bien. En tal sentido, Kieso y Weygandt (2003, p. 574) definen las mejoras como “Cambios de partes integrantes del activo original ya deterioradas u obsoletas, sustituyéndolas por otras nuevas de calidad superior con el propósito de incrementar el beneficio futuro del activo”. De esta manera, se deben dar de baja los componentes reemplazados y luego incorporar los componentes nuevos.

-Reparaciones extraordinarias: Estos desembolsos comprenden aquellas operaciones que no se realizan frecuentemente, pero implican una erogación significativa, la cual generalmente incrementa el valor de uso o vida útil del elemento asociado con la propiedad, planta y equipo. En consecuencia por su materialidad, las reparaciones son cargadas al costo del activo, de allí que se trata de un desembolso capitalizable. Además, habrá de recalcularse el cronograma de depreciación para los periodos subsiguientes de vida útil del activo reparado.

-Reconocimiento posterior: Éste comprende las mediciones posteriores con la finalidad de mantener los bienes incluidos en este rubro a valores actualizados. Es así como la NIC 16 plantea dos alternativas: el modelo del costo y el de revaluación. En cuanto al modelo del costo la norma establece que la propiedad, planta y equipo ha de registrarse a su costo de adquisición, el cual deberá deducir la depreciación acumulada del activo y cualquier pérdida que haya sufrido el bien como consecuencia de algún deterioro del valor.

Con respecto al modelo de revaluación señala que el registro de la propiedad, planta y equipo deberá efectuarse a su valor revaluado, tomando en cuenta el valor razonable al momento de la revaluación, excluyendo la depreciación acumulada practicada posteriormente y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido el elemento.

De acuerdo con los señalamientos anteriores, se puede decir que la pérdida por deterioro de valor ocurre cuando existe una disminución del importe recuperable de un activo en comparación al valor registrado del mismo.

En la Norma Internacional de Contabilidad 36 (NIC 36) se especifica los pasos para reconocer y valorar las pérdidas por deterioro de valor, presentándose dos situaciones: la primera si los activos se han contabilizado bajo el modelo del costo, la pérdida por deterioro de valor se reconocerá como un gasto del ejercicio. La segunda situación hace referencia a la contabilización del activo según el modelo de revaluación, en este caso la pérdida se registrará dentro del patrimonio de la empresa, reversando el superávit por revaluación en forma proporcional al importe existente, de lo contrario se tratará como una pérdida del ejercicio.

Depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo

Este término se refiere al desgaste estimado para un activo por el uso o aplicación que se ha efectuado como resultado de las operaciones de una entidad económica. Según Kieso y Weygandt (2003, p. 609) definen la depreciación como “El proceso contable, designación de los costos de los activos tangibles a gastos, en una forma sistemática y racional, en los ejercicios que se espera reciban beneficios por el uso del activo”.

Así mismo, Maldonado y otros (2005) expresan, en palabras similares, que la depreciación, abarca la pérdida de valor a la que son sometidos los activos fijos tangibles por factores como el desgaste, la actividad u obsolescencia, la cual es realizada mediante la asignación sistemática del costo del activo durante la vida útil en la que se estima obtener beneficios de ello.

Partiendo de estas definiciones, se puede decir que la depreciación constituye uno de los aspectos más importantes en el tratamiento contable de un elemento de propiedad, planta y equipo porque representa una

disminución en el importe de cada bien ocasionado por factores naturales inherentes a su puesta en marcha en la empresa.

Ahora bien, de acuerdo con la NIC 16 la propiedad, planta y equipo comenzará a depreciarse si y solo si está disponible para su uso, es decir, se encuentra en el sitio destinado por la empresa, bajo las condiciones optimas para la operación. Igualmente, dejará de depreciarse al momento en que el activo sea destinado para la venta o sea desincorporado. Esto significa que las políticas de depreciación se pondrán en práctica en la medida en que los activos fijos se destinen a la producción o prestación de servicios.

En este sentido, es importante precisar el lapso o tiempo que se considerará para el aprovechamiento del activo el cual se denomina vida útil, la cual se define, a juicio de Catacora (1998), en términos afines, como el período durante el cual se espera utilizar el activo, o bien, en números de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la empresa. Es por ello que la vida útil constituye una estimación realizada y por medio de ella se distribuirá el costo o base depreciable de un elemento de propiedad planta y equipo.

Esta vida útil ha de revisarse, por lo menos, anualmente, con la finalidad de verificar la existencia de una discrepancia con las estimaciones realizadas por los departamentos. Por consiguiente, el tiempo estimado de utilidad de un activo se asocia con el juicio de una organización para asignarlo en relación con la experiencia con activos similares y la política de gestión de la empresa.

Por otra parte, la NIC 16 hace mención a un conjunto de factores que deben considerarse al momento de determinar la vida útil de un elemento de

propiedad, planta y equipo. Éstos son concurrentes y se explican a continuación:

- El uso deseado del activo por parte de la empresa el cual se estima en función a la capacidad o rendimiento esperado del mismo.

- El deterioro natural esperado, el cual está sujeto a factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que será usados, programa de reparaciones y mantenimientos de la empresa, el nivel de cuidado del activo, mientras no es utilizado en las actividades productivas.

- La obsolescencia técnica derivada de los cambios y mejoras de la producción, o de los cambios en la demanda del mercado en los productos o servicios que se obtienen de la actividad.

- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicios relacionados con el bien.

A su vez, a los factores anteriores se añade que la vida útil de un activo puede variar en relación con la vida económica del mismo, como es el caso de las empresas en la que los activos fijos luego de un tiempo de utilizarse son destinados a la venta, por lo que a pesar de que el tiempo estimado de operación no ha culminado la venta del activo trae consigo la finalización de la vida económica del bien en esa empresa.

Métodos de Depreciación Aplicables a la Propiedad, Planta y Equipo

Al igual que la vida útil de un activo, el método de depreciación es otro de los aspectos a ser analizados con detenimiento por la gerencia de una empresa, así como también la revisión periódica de las estimaciones efectuadas, con el propósito de determinar algún posible cambio significativo en función al patrón de consumo esperado y la generación de beneficios económicos deseados, tal como lo plantea la NIC 16.

A tales efectos, existen diversos procedimientos para distribuir sistemáticamente el gasto de depreciación de un elemento de propiedad planta y equipo. Por su parte, la NIC 16 establece tres métodos de depreciación: el de Línea Recta, Unidades Producidas y de Tasa Constante en libros. Sin embargo, no constituyen una categorización única sino que existen otros procedimientos que están sujetos a la elección de la empresa conforme a sus requerimientos. Para ello, se toma el criterio de Maldonado y otros (2005) que hacen referencia a los métodos de depreciación más usados por las empresas:

-Método de línea recta: Es el método más utilizado y con éste se supone que los activos se usan más o menos con la misma intensidad año por año, a lo largo de su vida útil. Consiste en distribuir el Valor Histórico ajustado del activo en partes iguales para cada año de uso. Para calcular la depreciación anual, basta dividir el valor histórico ajustado entre los años de vida útil.

-Método de dígitos decrecientes: Consiste en depreciar las cantidades mayores en los primeros años de existencia de los activos y cantidades menores en los últimos años. Esto se debe a que en los primeros años se incurren en menos gastos de reparación y mantenimiento. Por ello, se le atribuyen mayores cantidades para ser compensadas por el gasto de depreciación más alto. En caso contrario, en los últimos años se le aplica un

gasto de depreciación más bajo, ya que con el tiempo los importes efectuados en reparación y mantenimiento se incrementa. Para calcular la depreciación anual se calcula primeramente un factor de depreciación que se aplicará a cada dígito según el año de vida útil.

-Método de unidades producidas: Para este método, el tiempo no es un factor que limita la vida útil de un activo, puesto que el desgaste físico va en función de las unidades que están estipuladas como margen límite de producción de dicho activo. Para calcular la depreciación anual se extrae un factor de depreciación que se aplicará a la cantidad de unidades elaboradas en ese período.

-Método de horas máquinas: Al igual que el método anterior, este se distribuye en función a las horas que haya establecido la gerencia de la empresa para una determinada maquinaria. Generalmente, es empleado por las empresas en general. Para calcular la depreciación anual, se calcula el factor de depreciación que se aplicará al número de horas incurridas en un período.

-Métodos de kilómetros recorridos: Este método se utiliza para depreciar los vehículos. Consiste en asignar el gasto de depreciación a partir de los Kilómetros estimados por la empresa que recorrerán los vehículos.

Para finalizar, puede acotarse que la selección de métodos de depreciación dependerá de las características de los activos utilizados por la empresa en razón de su actividad económica con la finalidad de aprovechar el bien y obtener los mayores beneficios futuros posibles.

Proceso de Armonización Contable

La búsqueda de una información comparable, consistente y exacta para cualquier entidad económica ha propiciado que los organismos internacionales encargados de crear y divulgar los pronunciamientos para el registro y presentación de los resultados financieros iniciaran un debate en el cual se discutiera los lineamientos para que las organizaciones se insertaran en el uso de normativas contables, de manera que la información financiera pueda ser entendida por los usuarios de todo el mundo, dado que se manejarían criterios análogos para la contabilización de las operaciones.

Apoyando lo expuesto la Firma KPMG (2001) refiere que este proceso de adopción progresiva de las normas internacionales de contabilidad , entre ellos Venezuela que hasta la fecha de la aprobación (Julio 2002) no habían puesto en práctica algunos de sus señalamientos o se regían por pronunciamientos internos, recibe el nombre de armonización contable.

En este sentido, Combarros (2005), señala, en palabras similares, que la armonización contable es un proceso que posibilita la comparabilidad de información de todas las empresas de un mismo mercado, ya que propicia un acercamiento de las legislaciones contables, por lo que trae como resultado un conjunto de normas que puedan aplicarse y respondan a los objetivos de suministrar información suficiente y homogénea para la toma de decisiones. Esto es, porque, antes de iniciado el proceso de armonización contable, la diversidad de principios y normas existentes ha producido diferencias sustanciales en la cuantificación de aquellas magnitudes fundamentales empresariales, las cuales son difíciles de justificar por los emisores y de entender por los receptores de esa información.

Ahora bien, con esta aprobación se comienza a fomentar el interés de la información comparable, suministrada por los grupos que coticen en los mercados internacionales, de allí que esto implica que las empresas que requieran presentar su información en dichos mercados están obligadas a poner en práctica lo establecido en las NIC's, así como también en las NIIF creadas recientemente.

De esta manera el proceso de armonización contable, a juicio de la Firma KPMG (2001), constituirá un estímulo y/u oportunidad para que las organizaciones fortalezcan los sistemas de comunicación con los usuarios de la información financiera, entre ellos los clientes, instituciones financieras, el estado y los accionistas. Esta mejora en las relaciones comunicacionales favorecerán la generación de ventajas competitivas, primordialmente con respecto a las posibilidades de facilitar el acceso al capital y el ahorro de los costos relacionados con su consecución.

Ventajas de la Adopción de las NIC's

La puesta en práctica de las NIC's trae consigo algunos beneficios inherentes a la calidad de la información financiera, por lo que tomando en cuenta los señalamientos de Rodríguez (2004) y de la Firma KPMG (2001) se presentan las principales ventajas de la adopción contable:

- Preparación de la información financiera de conformidad con las normativas contables, lo que contribuye a la gestión efectiva de las operaciones. Esto es, porque al armonizar la información interna y externa a través de un lenguaje único contable permitirá evitar problemas asociados con el uso de distintos parámetros contables de obligatorio cumplimiento en cada país en el que se desarrolla las diversas operaciones.

- Facilita la toma de decisiones a la alta gerencia, ya que estaría más enfocada en la medición de las actividades desarrolladas por las entidades que en otros principios contables. Esto quiere decir que la adopción de las NIC's supone una oportunidad para racionalizar los procesos y sistemas de información, con la consecuente mejora en la calidad de los datos de gestión y en la rapidez con la que se obtiene, lo que conduce al ahorro significativo de costos.

- Facilita la revisión crítica del perfil de riesgo de las empresas, tales, el uso de instrumentos financieros y/o derivados, en vista de que las NIC's se enfocan en los aspectos económicos.

- Permite la generación de beneficios en otras áreas, concentrándose los cambios principales en las mejoras relacionadas con los procesos de obtención de datos y con los sistemas de información.

- Implica una reingeniería integral del manejo financiero de las empresas, en vista de que los números o cifras reflejadas en los informes son más ajustados a variables objetivas.

En consecuencia, puede decirse que los beneficios que otorgan la adopción de las NIC's se vinculan directamente con la gestión e interpretación de la información financiera, con la finalidad de que esta sea confiable, objetiva y de mayor comparabilidad a nivel internacional. Es así como, la armonización contable juega un papel determinante en la capacidad gerencial para entender las normas empleadas en la cuantificación y medición de las operaciones para seleccionar aquellos criterios que se ajusten a la naturaleza de la organización, como es el caso del tratamiento contable de la Propiedad, Planta y Equipo contenido en la NIC 16.

Desventajas de la Adopción de las NIC's

La conversión de los procedimientos contables aplicados por las empresas a lo establecido en las NIC's ofrece algunas limitaciones que deben ser consideradas para evitar que influyan en la calidad de la información financiera. Entre las desventajas se encuentran las señaladas por la Firma KPMG (2001) que se enuncian seguidamente:

- En algunas áreas como la contabilización de instrumentos financieros, impuestos diferidos y compromiso con el personal en materia de pensiones se requiere de procedimientos contables con los que muchas veces no son del dominio absoluto de los profesionales de los departamentos financieros y que requieren un análisis en profundidad según la aplicación y situaciones reales.
- La preparación de las cuentas anuales bajo el esquema de las NIC's amerita de la inclusión de información comparativa sobre el periodo contable anterior al que se está reportando. Esto quiere decir que si una empresa tiene la intención de presentar sus cuentas según lo dispuesto en las NIC's en un año determinado necesitará que tales cuentas para los ejercicios precedentes se hayan elaborado según los mismos principios contables.

Por consiguiente, es necesario que las empresas que desean incorporarse a la adopción de las NIC's tendrán que capacitar a su personal encargado del procesamiento inicial de la información financiera y de estudiar los efectos que generara la puesta en práctica de tales pronunciamientos para evitar debilidades en la comparabilidad de la información suministrada, lo cual se considera vital para la toma de decisiones.

Estados Financieros

Una vez finalizado los ejercicios económicos las organizaciones están obligadas a presentar los resultados obtenidos en ese período a través de un conjunto de informes mediante los cuales las partes interesadas puedan analizar los datos y, de esa manera, establecer los pronósticos para el desarrollo de las operaciones.

Al respecto, Breitner (2010) define los estados financieros, en términos similares, como aquellos reportes de gran interés para los usuarios internos y externos, debido a que detallan la situación financiera, el movimiento de flujos de efectivo, la rentabilidad del negocio, así como también los cambios en el patrimonio neto.

Por su parte, Perdomo (2005) expresa que los estados financieros: “Son un cuadro sinóptico extractado de los registros de contabilidad y que muestran la situación económica-financiera de la empresa, en términos monetarios para una fecha precisa y/o su evolución durante dos fechas”.

Partiendo de estas definiciones, se tiene que los estados financieros constituyen el respaldo que tiene la gerencia de una compañía y demás partes interesadas en cuanto a los resultados obtenidos de sus operaciones, así como también el manejo del efectivo y el estado empresarial para un año dado. Es por esto que el conjunto de estos informes amerita que se elabore bajo pautas consistentes y homogéneas, en vista de que al momento de hacer las comparaciones se requiere que las cuentas y criterios utilizados sean similares para evaluar adecuadamente la gestión financiera de una entidad.

Tipos de Estados Financieros

La gestión financiera de una compañía puede analizarse y medirse a través de un compendio de estados financieros que, a juicio de Breitner (2010) se categoriza por la finalidad bajo la cual son preparados. A continuación se hace referencia a cada uno de ellos:

- Estado de situación, o mejor conocido como Balance General: Se trata de un documento contable que proporciona la información necesaria para cuantificar la liquidez, solvencia y rentabilidad de la organización es decir, determina la eficiencia de la organización de una empresa.

- Estado de resultados: Es un informe que muestra los ingresos y gastos, al igual que la utilidad o pérdida alcanzada en el ejercicio económico que cubre es decir, ofrece información para indicar si una organización a logrado el máximo de beneficio con el mínimo de gastos, al igual que la factibilidad para el desarrollo y expansión, lo cual permitirá obtener beneficios para cumplir con sus compromisos de financiamientos.

- Estado de movimiento de cuentas patrimoniales: Corresponde a un informe detallado que indica la posición del capital de trabajo de un negocio, a la vez que evidencia los cambios que ha experimentado, presenta el resumen de los cambios en las posiciones financieras circulantes y a largo plazo de una empresa. Por lo tanto, este reporte es un instrumento importante para el control del capital de trabajo y el uso efectivo de los recursos financieros.

- Estado de flujo de efectivo: Es un reporte que muestra el comportamiento de los fondos de una empresa, con el propósito de que los

usuarios conozcan específicamente las variaciones del mismo durante un período contable para tomar las decisiones con base al mismo.

- Notas revelatorias: Se trata de un resumen de las políticas contables más importantes y otras notas explicativas, además de cualquier otro hecho relevante y que los usuarios de los estados financieros deben conocer.

Cada uno de estos informes descritos aportan elementos informativos a una entidad económica, debido a que tales informes presentan una función exclusiva, por lo que la preparación de estos informes requieren de datos concisos que se muestren por cuentas o partidas aunados a una explicación pormenorizado de aquellos riesgos y condiciones que pudieran afectar la estabilidad del negocio.

Bases Legales

La valoración, presentación y registro de la información financiera está sujeta a diferentes leyes que estipulan las pautas para contabilizar las operaciones, así como también especifican los importes aceptables para la valoración de algunos activos, como es el caso de la propiedad planta y equipo. En este sentido, se hace referencia a las disposiciones señaladas por el Código de Comercio (1955) y la Ley de Impuesto Sobre La Renta (2007), las cuales se indican a continuación:

De acuerdo con el Código de Comercio, en la Sección Tercera de la Contabilidad Mercantil, específicamente en el Artículo 32 se establece que el registro de las operaciones se efectuará en el idioma castellano a través de los libros diario, mayor y de inventarios, al igual que aquellos libros auxiliares que permitan un mayor orden y claridad en los registros.

De igual manera, en los artículos 33 y 34 se contempla la obligatoriedad de registros de los libros diarios y de inventarios ante el tribunal o registrador mercantil para su puesta en uso. Además, especifica la información que se registrará en el libro diario bien sea diaria o mensualmente, conservando los documentos que comprueben tales operaciones.

Así mismo, en el Artículo 35 se dispone que en el libro de inventarios se realice una descripción de los activos, pasivos y patrimonios de la entidad al finalizar cada ejercicio. A ellos se unen lo tipificado en el Artículo 36 que prohíbe la alteración cronológica de los asientos contables, eliminación total o parcial de éstos, existencia de enmendaduras o espacios en blanco en el cuerpo de los asientos.

En consecuencia, los aspectos contemplados en el Código de Comercio sirven de base al momento de establecer los parámetros para la aplicación de la NIC 16 en el registro y presentación de las maquinarias utilizadas en el proceso productivo de Inversiones Triple A, C. A., tanto en la determinación de su costo como en la depreciación de estos activos.

A su vez, la Ley de Impuesto sobre la Renta señala en Artículo 27, numeral 5 que la depreciación de activos permanentes debe obedecer a una cantidad razonable, al igual que el bien depreciable ha de estar incorporado en la producción de enriquecimientos situados en el país y no sean imputados al costo para ser deducidos como gasto, además el cargo de la depreciación para un grupo de activos permanentes se deberá agrupar los bienes que mantengan una duración probable similar.

Esto quiere decir que la ley establece que la depreciación de la propiedad planta y equipo atenderá a las condiciones de territorialidad, así como también a la producción de renta y a la deducción como costo o gasto.

Bases Normativas

En esta sección se hace referencia al conjunto de normas asociadas con el tratamiento contable de la información financiera, y entre ellas lo relativo a la propiedad planta y equipo. Por lo tanto, el marco normativo de esta investigación se rige por los pronunciamientos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2005), entre ellos la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1), la Norma Internacional 8 (NIC 8), Norma Internacional de Contabilidad 16 (NIC 16), la Norma Internacional de Contabilidad 36 (NIC 36), y los publicados por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (2002), tales como la DPC 10, la Publicación Técnica 17 (PT 17), entre otras. Los señalamientos de estas normas se indican seguidamente:

La NIC 1 indica la importancia de revelar todas las políticas contables adoptadas para la presentación de los Estados Financieros como el Balance General, Estados de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Revelatorias y demás informes que expliquen la identificación de las partidas como elemento integrante de los Estados Financieros. En el párrafo 14 de la NIC 1 contempla la integración de las políticas contables para el manejo de la propiedad planta y equipo, principalmente en los activos depreciables y la depreciación.

La NIC 8 plantea como ámbito de aplicación la presunción de la utilidad o pérdida por actividades ordinarias y las partidas extraordinarias en el Estado

de Resultado, al igual que en la contabilización de los cambios en las estimaciones contables, errores fundamentales y políticas contables.

Adicionalmente, la NIC 8 en su párrafo 23 estipula que las entidades económicas pueden modificar sus estimaciones contables, principalmente lo que respecta a la vida útil probable o patrón esperado de consumo de los beneficios económicos de los activos depreciables.

Ahora bien, la NIC 16 establece en uno de sus párrafos la finalidad de establecer el tratamiento contable de propiedad planta y equipo para minimizar los problemas de registro como es el caso del momento para el reconocimiento de los activos, la determinación del valor en libros, los cargos por depreciación y el tratamiento contable de otras disminuciones de valor en libros. Es decir, en su pronunciamiento que plantea las pautas para la valoración registro y presentación de las maquinarias utilizadas en la producción de Inversiones Triple A, C. A.

Así mismo en el párrafo 12 indica que los repuestos, equipos y mantenimientos diarios no se consideran parte del activo sino que deben llevar a gastos de reparación y mantenimiento al momento de su incursión. En el párrafo 13 refiere que la contabilización de la propiedad planta y equipo se efectuará por componentes separados si y solo si se ha renovado o reemplazado el componente de un activo, porque tienen vidas útiles diferentes, de allí que desincorporar el activo que ha sido reemplazado.

En el párrafo 14 añade que las inspecciones generales a la propiedad planta y equipo pueden generarse como parte de estos si cumplen con el criterio de reconocimiento. De esta manera, en los párrafos 16 y 17 se establece los elementos del costo de la propiedad, planta y equipo como lo

es el precio de compra, los derechos de importación, los impuestos no reembolsables y cualquier partida incurrida para su funcionamiento.

De igual manera, en el párrafo 23 de la NIC 16 establece que el pago de una partida de este tipo de activos excede los términos normales de créditos o su costo es equivalente al precio en efectivo, la diferencia será reconocida como gasto. En el párrafo 24 se estipula que la propiedad, planta y equipo se mide en valor razonable porque genera una mayor confiabilidad y exactitud de la valoración, en caso de que el activo adquirido no se haya medido en valor razonable se medirá su costo según el valor registrado al momento de su entrega.

Otra de las disposiciones de la NIC 16 contempla la valoración posterior al valor inicial de los activos, como es el caso de la actualización de la depreciación acumulada para registrar un activo a monto recuperable esto se vincula con lo establecido en el párrafo 30 que señala el tratamiento alternativo para la contabilización de la propiedad planta y equipo como lo es la revaluación, la cual debe efectuarse regularmente para evitar diferencias sustanciales entre el valor en libros y el que se determinaría a través del valor razonable.

El Valor razonable es definido en el párrafo 32 de la NIC 16 como el importe determinado mediante tasación, en caso de que no existiera evidencia del valor de mercado la propiedad planta y equipo se valorara al costo de reposición depreciado.

En cuanto a la NIC 36, se tiene que esta tiene como objetivo medir el deterioro de los activos, por lo que establece los procedimientos para que una empresa los aplique y se asegure de que sus activos se contabilicen por

un importe que no exceda al monto recuperable. En caso contrario, el activo será reconocido como deteriorado y por lo tanto se determinará una pérdida por deterioro del valor de ese activo. Además, la NIC 36 también se especifica la reversión de la pérdida por deterioro, así como la información a revelar.

Sobre la DPC 10 se considera las disposiciones inherentes al ajuste por efectos de inflación a la propiedad planta y equipo, específicamente en lo que respecta a la fecha de origen, el valor actualizado, el valor razonable y el impacto que se refleja en los estados financieros.

Con respecto a la Publicación Técnica 17 (PT 17), emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Venezuela, se denomina valor de uso y pérdida permanente en el valor de los activos a largo plazo. Este pronunciamiento entró en vigencia en marzo de 1997 e interpreta claramente la valorización de activos fijos relacionados con la actualización de los estados financieros por efectos de la inflación, ya sea por el método mixto o por el método nivel general de precios.

De igual manera, establece los criterios para el cálculo del valor de uso y el tratamiento contable a utilizar cuando el valor neto actualizado supere al valor de uso. Además, se observa una divergencia de la PT 17 con la NIC 16, ya que la misma establece que la pérdida por deterioro del activo fijo se traslada al estado de resultados y no es recuperable; por el contrario la NIC 16 permite la recuperación si cambia las condiciones que produjeron la pérdida.

En definitiva, las bases normativas descritas son de gran relevancia para el estudio actual porque permiten profundizar en el procedimiento a seguir

para el tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo en cuanto a su registro y presentación, con lo cual se espera ofrecer una información objetiva, confiable, exacta y consistente para que los usuarios tomen las decisiones y la empresa Inversiones Triple A, C. A se inserte efectivamente en el proceso de adopción de las NIC's.

Definición de Términos Básicos

Activo No Monetario: Es aquel que no tiene un valor nominal fijo, es decir, su valor puede verse afectado por la evolución del índice general de precios o por variaciones específicas de su valor. Entre los principales están: inventarios, inmuebles, maquinaria y equipo, entre otros.

Ajustes por Inflación: Se refiere al ajuste que deben hacer las empresas sobre sus activos no monetarios y el patrimonio para conocer en cuánto se ha incrementado su valor presente de acuerdo con la inflación, buscando por medio de estos ajustes, desligar la determinación del impuesto de renta de los efectos de la inflación.

Avalúo de Activos: Es el documento mediante el cual se reflejan los aspectos técnicos y económicos del activo fijo de una empresa, analizados por un perito autorizado, el avalúo estima un valor que se entiende como una opinión del valor físico en uso, en condiciones de operaciones; por lo tanto, debe considerarse el valor que tiene el bien en cuestión en la empresa como una unidad productiva y no en el valor que tendría el bien en el mercado.

Costo: Es el gasto económico que representa la fabricación de un producto o la prestación de un servicio. Dicho en otras palabras, el costo es

el esfuerzo económico que se debe realizar para lograr un objetivo operativo. Cuando no se alcanza el objetivo deseado, se dice que una empresa tiene pérdidas.

Depreciación: Es la pérdida de valor contable que sufren los activos fijos por el uso a que se les somete y su función productora de renta. En la medida en que avance el tiempo de servicio, decrece el valor contable de dichos activos.

Flujo de fondos: Se refiere a los movimientos de entrada y de salida de efectivo que muestra las interrelaciones de los flujos de recursos entre los sectores privados, público y externo, que se dan tanto en el sector real como a través del sistema financiero.

Información Financiera: Es un conjunto de datos o información que muestra la relación entre los derechos y obligaciones de la entidad, así como la composición y variación de su patrimonio en un período o momento determinado.

Informe Financiero: Es aquel que permite conocer cuál es la situación económica y financiera de la empresa mediante el análisis de los estados financieros que permita generar información útil para la adecuada toma de decisiones.

NIC 16: Es aquella Norma financiera que establece el tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo de manera que los usuarios de los estados financieros puedan discernir información acerca de estas inversiones y los cambios en las mismas. La NIC 16 debe ser aplicada en la contabilización de los elementos componentes de la propiedad, planta y

equipo, salvo cuando otra Norma Internacional de Contabilidad exija o permita otro tratamiento contable diferente.

Precio de Mercado: Es el precio al que un bien o servicio puede adquirirse en un mercado concreto y se establece mediante la ley de la oferta y la demanda conforme con las características del mercado en cuestión.

Propiedad, Planta y Equipo: Son activos tangibles que posee una empresa para ser utilizados en la producción o suministro de bienes y servicios, para ser alquilados a terceros o para propósitos administrativos y que se esperan que sean usados durante más de un período.

Tasa de Descuento: Es una medida financiera que se aplica para determinar el valor actual de un pago futuro.

Toma de Decisiones: Es el proceso mediante el cual se realiza una elección entre las alternativas o formas para resolver diferentes situaciones de la vida, éstas se pueden presentar en diferentes contextos, utilizando metodologías cuantitativas que brinda la administración.

Valor Razonable: Es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Valor Presente Neto: Es un procedimiento que permite calcular el valor presente de un determinado número de flujos de caja futuros, originados por una inversión. La metodología consiste en descontar al momento actual (es decir, actualizar mediante una tasa) todos los flujos de caja futuros del

proyecto. A este valor se le resta la inversión inicial, de tal modo que el valor obtenido es el valor actual neto del proyecto.

Vida Útil Probable: Es el período durante el cual se espera utilizar el activo depreciable por parte de la empresa, o bien, el número de unidades de producción o similares que se esperan obtener del mismo por parte de la entidad.

Cuadro 1
Operacionalización de Variables

Objetivo General: Determinar los efectos de la aplicación de la NIC 16, referente a la Propiedad, Planta y Equipo sobre el reconocimiento y valoración de las maquinarias y equipos utilizados en el proceso productivo de la empresa Inversiones Triple A, C. A., ubicada en la Zona Industrial Los Colorados, Villa de Cura, Estado Aragua.

Objetivos Específicos	Variables	Dimensiones	Indicadores	Instrumento	Ítem
- Describir el procedimiento utilizado por Inversiones Triple A, C. A. para el registro y valoración de las maquinarias y equipos utilizados en el proceso productivo.	Procedimiento de registro y valoración de las maquinarias y equipos de la empresa.	Registro de Activos	- Objetivo - Plan de cuentas - Depreciación - Adiciones - Reparaciones - Frecuencia - Ajustes - Informes	Guía de Observación	1,2 3 4,5 6 7,8 9 10 11
		Valoración de Activos	- Identificación de costos - Reconocimiento inicial del activo - Depreciación acumulada - Pérdida por deterioro - Determinación del valor en libros - Reconocimiento posterior del activo		12 13 14,18 15,19 16 17

Cuadro 1: (Cont.)

Objetivos Específicos	Variables	Dimensiones	Indicadores	Instrumento	Ítem
- Determinar el Valor Razonable de las maquinarias y equipos utilizados en el proceso productivo por Inversiones Triple A, C. A., de acuerdo con los lineamientos de la NIC 16.	Valor razonable de las maquinarias y equipos según la NIC 16.	Elementos Requeridos	- Tipo de activos - Fecha de adquisición - Vida útil probable - Costo de adquisición - Depreciación acumulada - Pérdidas operativas - Valor según libros	Matriz de Registro de Observación	
		Procedimiento de Cálculo	- Identificación del activo - Selección del método - Uso de fórmula de descuento - Determinación del valor actual - Comparación con valor según libros - Resultado de la valoración	Guía de Entrevista	1 2 3 4 5 6
- Señalar los efectos de la aplicación de la NIC 16 en el reconocimiento y valoración de las maquinarias y equipos de Inversiones Triple A, C. A.	Efectos de la aplicación de la NIC 16 en el reconocimiento y valoración de las maquinarias y equipos.	Tratamiento Contable	- Exactitud - Confiabilidad - Revelación financiera - Comparabilidad - Objetividad	Guía de Entrevista	7 7 7 7 7
		Presentación de los Resultados.	- Preparación de los informes - Toma de decisiones - Recuperación de la pérdida por deterioro - Consistencia de la información		8 8 8 8

Fuente: Las Investigadoras (2011)

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO
Diseño y tipo de Investigación

Para el desarrollo de toda investigación es necesario tener en cuenta un conjunto de procedimientos, técnicas y demás aspectos que conduzcan a la recolección objetiva de la información que dé respuesta a los objetivos. Por esta razón, se recurrió a la metodología como el plan organizado en que se tipifica el diseño adoptado, las técnicas e instrumentos, métodos y procedimientos que permitieron abordar el problema planteado.

De esta manera, se tiene que el diseño de esta investigación correspondió al Diseño no Experimental definido por Palella y Martins (2006, p. 96) “como aquel que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable. El investigador no sustituye intencionalmente las variables independientes. Se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para luego analizarlos”. Esto quiere decir que bajo este diseño las investigadoras no construyeron una situación, sino que observaron la existente a partir de los procedimientos contables para el registro de la Propiedad, Planta y Equipo de Inversiones Triple A, C. A, al igual que la aplicación de los lineamientos contenidos en la NIC 16.

De igual manera, el estudio se caracterizó por ser una investigación de Campo, la cual es conceptualizada por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) en su Manual de Trabajos de Grado de Especialización Maestría y Tesis Doctorales (2010,p. 18) como:

El análisis sistemático de problemas en la realidad, con
el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos,

entender su naturaleza y factores contribuyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo.

En efecto, se puede decir que el presente trabajo alude a la investigación de campo porque las investigadoras asistieron a la empresa Inversiones Triple A, C. A, localizada en la Zona Industrial Los Colorados, Villa de Cura, Estado Aragua para conocer en profundidad las maquinarias empleadas en el proceso productivo y los procedimientos utilizados para su registro y valoración, a la vez que se identificó los efectos en la información financiera por la aplicación de la NIC 16.

Por otra parte, la investigación fue descriptiva que, a juicio de la Universidad Santa María (2000, p. 42): “Consiste en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores”. Esto significa que por medio del estudio descriptivo las variables que integran al problema fueron detalladas a partir de sus características más relevantes, para luego establecer sus relaciones; es decir, que se estudiaron por separado variables como propiedad, planta y equipo, valor razonable, NIC 16, entre otros.

Finalmente, la investigación se apoyó en la revisión de fuentes impresas y electrónicas que proporcionaron información acerca del tema seleccionado, de allí que el trabajo emprendido se sustentó en una investigación documental. Al respecto, la UPEL (2010, p. 20) se refiere a ella como “el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales

o electrónicos”. Esto quiere decir mediante la revisión documental se pudieron abstraer cada uno de los aspectos teóricos y normativos vinculados con el tratamiento contable de la Propiedad, Planta y Equipo.

Visto así, la investigación se delimitó bajo un contexto correspondiente a un diseño no experimental, en una investigación de campo de carácter descriptivo y base documental, lo cual se enmarcó en la naturaleza del problema y de los objetivos propuestos.

Método de Investigación

La recolección de información constituye uno de los pasos primordiales en una investigación, por lo que se hizo necesario establecer los métodos que aseguraran que dicha actividad proporcione datos objetivos, veraces y confiables. En este sentido, dado el carácter científico de la investigación, el método seleccionado debió serlo también, con el fin de explicar el problema, contrastar hipótesis o verificar realidades.

De acuerdo con lo antes señalado, Sabino (2002, p. 31) define al método científico como” el procedimiento o conjunto de procedimientos que se utilizan para obtener conocimiento científico, el modelo de trabajo o pauta general que orienta a la investigación”. En pocas palabras, a partir de este método, las investigadoras pudieron establecer las pautas lógicas y secuenciales para llevar a cabo el estudio actual.

En consecuencia, la presente investigación aplicó como procedimientos la observación, el análisis y la síntesis, los cuales se describen seguidamente:

La observación: Este método es aplicable porque permitió aproximarse a la realidad, tomando en cuenta los sentidos. Según Méndez (2008, p. 237) expresa que en este método: “se percibe deliberadamente ciertos rasgos existentes en la realidad por medio de un esquema conceptual previo y con base en ciertos propósitos definidos generalmente por una conjetura que se quiere investigar”. Por lo tanto, a través de la observación, se captó el tratamiento contable empleado por la empresa para registrar y valorar las maquinarias utilizadas en el proceso productivo.

El Análisis: La utilidad de este método reside en que se estudiaron los elementos del problema de manera separada para indicar la relevancia de éstos en la investigación. Apoyando lo expuesto, Sabino (2002, p. 34) define el análisis como “la distinción y descomposición de las partes de un todo para mejor comprenderlo”. De esta manera, el método analítico contribuyó a determinar cuál de las variables ameritó de especial atención durante el estudio, así como los efectos de la aplicación de la NIC 16 en el valor razonable de las maquinarias de Inversiones Triple A C.A.

La Síntesis: Se considera un método directamente vinculado al análisis, ya que se nutre de los resultados de éste para integrar las partes y asimilar el problema en su totalidad. Según Cabrera y Martínez (2008) este método “genera un saber superior al añadir un nuevo conocimiento que no estaba en los conceptos anteriores, pero el juicio sintético es algo difícil de adquirir al estar basado en la intuición reflexiva y en el sentido común, componentes de la personalidad y que no permiten gran cambio temporal”. Por consiguiente, la síntesis sirvió para establecer las interrelaciones entre la aplicación de la NIC 16 y la valoración de las maquinarias utilizadas en el proceso productivo.

Para finalizar, se puede decir que cada uno de los métodos descritos se realizó en forma secuencial para otorgar la seguridad a las investigadoras en la obtención de los datos y el posterior cumplimiento de los objetivos.

Población y Muestra

En una investigación de campo, la unidad de análisis seleccionada está compuesta por elementos o unidades que reúnen características propias y homogéneas que resultan de interés a las investigadoras. A este conjunto se le denomina población, la cual es definida por Palella y Martins (2006, p. 117) como “el conjunto finito o infinito de elementos personas o cosas pertinentes a una investigación y que generalmente suelen ser inaccesibles. Es decir, la población comprende el total de unidades sobre las que se desea obtener información y se extraerán las conclusiones.

Para efectos de esta investigación, el tamaño poblacional vino dado por las personas que laboran en el área administrativa de Inversiones Triple A, C. A. encargadas del tratamiento contable de la Propiedad, Planta y Equipo. Es así como, según datos suministrados por la empresa, el número total de personas es de 3 empleados, detallados por cargos como sigue: Un contador Jefe, un Asistente y un Analista.

Por consiguiente, la población seleccionada se considera finita, que, a juicio de la Universidad Santa María (2000, p. 47) es aquella población donde “se conoce el número total de las unidades que la conforman”. Esto indica que se trata de un número limitado de sujetos sobre los que recae el objeto de estudio. En este sentido, no resultó necesario la realización de un estudio muestral. Según la Universidad Santa María (2000, p. 47) la muestra

consiste en “un subgrupo de la población que debe ser representativo de la misma y que se extrae cuando no es posible medir a cada una de las unidades de la población”.

A tales efectos, se realizó un estudio censal o poblacional, el cual es definido por Palella y Martins (2006, p. 116) como aquel “que abarca la totalidad de la población, por lo que aborda el número total de unidades de la población sin seleccionar una muestra”. Es por ello que la muestra fue el equivalente a la población y se contactaron a las 3 personas que integran al área administrativa de la empresa, hecho que proporcionó una validez y confiabilidad a los datos recopilados.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información

El acopio de datos primarios y secundarios fue fundamental para responder a los objetivos planteados y culminar la investigación. Es por esto que, de acuerdo con el contexto seleccionado, se emplearon diversas técnicas e instrumentos que permitieron obtener con exactitud y oportunidad la información requerida. En este sentido, Arias (2006, p. 55) define las técnicas de recolección como “las distintas formas o maneras de obtener la información. Es decir, son las fuentes o documentos para recabar la información, de esta manera ayuda a interpretar los resultados que se obtienen en dichos instrumentos”.

Para efectos de esta investigación, los datos primarios fueron recolectados a través de las técnicas de la observación y la entrevista, las cuales se describen seguidamente:

La observación, por su parte, es una técnica que facilitó la percepción de los hechos o eventos sin intermediarios y utilizando los sentidos. Según

Sabino (2002, p. 147) esta técnica: “Consiste en el uso sistemático de nuestros sentidos orientados a la captación de la realidad que queremos señalar”. Por lo tanto, por medio de ella se captaron los aspectos y procedimientos utilizados por Inversiones Triple A, C. A. en el reconocimiento y valoración de las maquinarias y equipos utilizados en el proceso productivo.

A su vez, la observación fue estructurada porque las investigadoras establecieron predeterminadamente los elementos a observar del fenómeno abordado y contaron con un instrumento para su registro. Apoyando lo expuesto, Garrido (2000, p. 2) la define como aquella donde “se observan los hechos estableciendo de antemano que aspectos se han de estudiar”. Igualmente, la observación fue no participante, dado que solo se acudió a la empresa en estudio para recolectar la información, pero sin intervenir en su transformación. Según Garrido (2000, p. 3) refiere que en este tipo de observación: “el observador permanece ajeno a la situación que observa”.

De esta manera, la técnica se efectuó a través de una guía de observación, definida por Palella y Martins (2006, p. 138) como “Un instrumento muy útil para registrar la evaluación cualitativa en situaciones de aprendizaje. Permiten orientar la observación y obtener un registro claro de todo cuanto acontece”. Esto quiere decir que se trató de un formato que especificó los enunciados o ítems que se observaron en la empresa, indicándose su ausencia o presencia. La misma estuvo compuesta por 19 preguntas inherentes al procedimiento de registro y valoración de las maquinarias y equipos utilizados por la empresa (Ver Anexo 1). Además se utilizó una matriz de registro de información para incorporar los elementos informativos necesarios para el cálculo del Valor Razonable de las maquinarias y equipos (Ver Anexo 2).

Ahora bien, la entrevista fue una técnica que profundizó en la recolección de la información, ya que se estableció un diálogo entre las investigadoras y los participantes del estudio. Al respecto, Palella y Martins (2006, p. 140) se refieren a ella como:

Un instrumento que forma parte de la técnica de la entrevista. Desde un punto de vista general, es una forma específica de interacción social. El investigador se sitúa frente al investigado y le formula las preguntas que ha incluido en el guión previamente elaborado.

Por consiguiente, el uso de esta técnica fue crucial para reunir los datos necesarios sobre los elementos empleados en el reconocimiento y valoración de las maquinarias y equipos de Inversiones Triple A, C. A, así como las disposiciones contenidas en la NIC 16.

Por otra parte, la técnica fue de carácter estructurada, puesto que se plantearon con antelación las preguntas a formular para cada participante. De acuerdo con Palella y Martins (2006, p. 143) la entrevista estructurada:

Es una modalidad que se realiza a través de la formulación de preguntas expuestas en una lista que se irán explorando en el curso del dialogo. Los temas deben guardar una cierta relación entre si. El investigador, en este caso, hace muy pocas preguntas directas y deja hablar al respondente (sic) siempre que vaya tocando alguno de los temas señalados en la pauta.

En consecuencia, se utilizó una guía de entrevista, definida por Palella y Martins (2006, p. 140) como un “instrumento que forma parte de la técnica de la entrevista. El investigador se sitúa frente al investigado y le formula las

preguntas que ha incluido en el guión previamente elaborado. A partir de las respuestas surgirán otros datos de interés”. De esta manera, la guía de entrevista fue un listado de preguntas, cuyo orden y redacción permaneció invariable y se administró a un determinado número de personas. Este instrumento se aplicó a la muestra seleccionada de la empresa en estudio, el mismo estuvo compuesto por 8 preguntas orientadas al procedimiento de cálculo de valor razonable y los efectos de la aplicación de la NIC 16. (Ver Anexo 3)

Por otra parte, los datos secundarios fueron recopilados mediante el uso de técnicas como la lectura, paráfrasis y resumen, propias de la revisión documental. Es así como la lectura proporcionó una idea generalizada del tema, la paráfrasis contribuyó a la redacción y un estilo propio de los señalamientos extraídos de las obras consultadas y el resumen permitió abstraer las ideas más relevantes de los textos revisados.

En resumen, se puede decir que las técnicas descritas facilitaron el abordaje del problema, ya que los datos fueron debidamente organizados para su posterior tratamiento estadístico y evidenció el grado de análisis de las investigadoras sobre el tema en estudio.

Validez de los Instrumentos de Medición

Comprende una de las etapas más importantes de la investigación porque permite el desarrollo de los instrumentos que proporcionan los datos necesarios para el logro de los objetivos. Es así como al culminar el diseño de la guía de observación y de la entrevista fueron sometidos a la revisión de especialistas para que comprueben la redacción, contenido y pertinencia de las preguntas, de manera que midan cada una de las variables del problema.

En este sentido, se emplea el proceso de validez, definido por Tamayo y Tamayo (2003, p. 224), como aquel que “determina analítica y/o cuantitativamente un dato”. Es decir, se verifica que el contenido y forma de las preguntas que integran a los instrumentos son adecuadas para analizar la situación planteada.

Por lo tanto, la validez se realizó con el juicio de los expertos en el área académica, metodológica y de diseño de instrumentos, respectivamente. A éstos se les entregó un expediente que constó de la operacionalización de variables, instrumentos y una matriz de evaluación para que califiquen cada una de las preguntas y emitieran las observaciones sobre las mismas. La calificación de los especialistas obedece a una escala de Lickert que va desde excelente hasta deficiente. Ésta se observa en el Cuadro 2.

Cuadro 2
Escala de Evaluación Utilizada

Apreciación	Puntaje
Excelente	4 Puntos
Bueno	3 Puntos
Regular	2 Puntos
Deficiente	1 Punto

Fuente: Las Investigadoras (2011)

Ahora bien, una vez realizada la validación, se procedió a calcular el coeficiente que determina el grado de aceptabilidad de las preguntas, cuyo rango varía entre cero y uno. La fórmula para calcular este coeficiente se muestra a continuación.

$$\sum M_x = \frac{\sum X_i}{j}; \sum C_{vci} = \frac{\sum M_x}{VM_x}; P_{ei} = \frac{1}{n}; C_{vcic} = \frac{\sum C_{vci}}{n} - P_{ei}$$

Donde:

Cvcic= Coeficiente de validez.

n= Número de preguntas.

j= Número de especialistas.

ΣX_i = Sumatoria de puntaje dado por los especialistas.

Vmx= Valor máximo de la escala de evaluación.

Pei= Porcentaje de error del instrumento.

En este sentido, calculado el coeficiente se comparó con los valores y significados expuestos por Hernández y otros (2006) y se exponen en el Cuadro 3

Cuadro 3
Criterios de Validez

Rango	Significado
1	Perfecto
0,70 – 0.99	Aceptable
0,01 – 0,69	Inaceptable

Fuente: Hernández y otros (2006)

En definitiva, el resultado del proceso de validación reflejó un coeficiente de 0,907 para la guía de observación y 0,907 para la guía de entrevista. Esto significa que las preguntas formuladas fueron aceptadas y, por lo tanto, los instrumentos pudieron ser objeto de aplicación. Además los especialistas dejaron constancia del proceso por medio de las cartas firmadas de validación (ver Anexo 4).

Confiabilidad de los Instrumentos de Medición

Es indispensable que la información utilizada en la investigación sea

consistente y concisa, por lo que se recurre a un proceso de confiabilidad que, a juicio de Martínez (2004), se define como “el nivel de consenso de la misma realidad, eleva la credibilidad que merece las estructuras significativa descubiertas en un determinado ambiente así como la seguridad de que el nivel de congruencia de los fenómenos en estudio es fuerte y sólido”. Esto significa que la confiabilidad es una forma de comprobar que las respuestas recabadas son exactas y congruentes.

De esta manera, el proceso se efectuó, de acuerdo con Le Compte-Goetz, citado por Martínez (2004) a través del uso de categorías descriptivas que se establecieron lo más concretamente posibles según la información recopilada y que permitió percibir la realidad observada. Además, se contó con una carta firmada por cada entrevistado que reflejó que los datos proporcionados demuestran la situación del fenómeno abordado (Ver Anexo 5).

Técnicas de Análisis de la Información

Corresponde a la fase final del proceso investigativo ya que se dio inicio a una serie de pautas que permitieron procesar, interpretar y discutir los resultados obtenidos. Por ello, las técnicas de análisis reflejan procedimientos rigurosos y sistematizados que reflejan la variedad y compleja diversidad de situaciones asociadas con el problema planteado. De allí que, para el caso del estudio actual, se emplearon técnicas cualitativas y cuantitativas.

De esta manera, los resultados obtenidos de la guía de observación y de la entrevista estuvieron sujetos principalmente a la categorización, definida por Hernández y otros (2006), en palabras similares, como el establecimiento

de unidades o elementos que permitan clasificar las respuestas. Es decir, las investigadoras establecieron categorías para agrupar las opiniones dadas por los participantes.

Así mismo, se utilizó la triangulación que, a juicio de Martínez, citado por Palella y Martins (2006, p. 198): “Consiste en determinar ciertas intersecciones o coincidencias a partir de varios puntos de vista del mismo fenómeno”. Esto significa que a través de la triangulación se recolectaron puntos de vista distintos que fueron comparados con la teoría, para formular la opinión de las investigadoras sobre el tema.

Adicionalmente, se efectuó un análisis cualitativo, definido por Sabino (2002) como aquel que se efectúa en la información eminentemente verbal en la que se analizan cada una de las opiniones, se comparan y se interpretan para aportar una postura final. Es por esto que mediante este análisis las investigadoras establecieron analogías y divergencias entre el procedimiento empleado por Inversiones Triple A, C. A y el tipificado en la NIC 16 con respecto a las maquinarias y equipos.

Para finalizar, se utilizó el análisis cuantitativo para el procesamiento de los datos extraídos de las partidas de estados financieros de la empresa en estudio y que fueron objeto de la aplicación de la NIC 16. De este modo, se realizó una investigación de las cifras absolutas y relativas que permitieron demostrar los cambios que genera la puesta en práctica de este pronunciamiento contable. Según Sabino (2002) el análisis cuantitativo consiste en establecer las relaciones existentes en la información numérica recopilada, empleando diversos métodos estadísticos y presentando la información en cuadros o tablas, apoyadas en gráficos o diagramas.

A tales efectos, el análisis cualitativo permitió contar con el soporte suficiente para apreciar la realidad actual de Inversiones Triple A, C. A en el tratamiento contable de las maquinarias y equipos, a la vez que el análisis cuantitativo facilitó la determinación de los efectos de la aplicación de la NIC 16, por lo que tales interpretaciones condujeron a la elaboración de las conclusiones y recomendaciones correspondientes.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La importancia de la medición del Valor Razonable en los activos empresariales otorgan una mayor razonabilidad y confiabilidad en la información financiera considerada para la toma de decisiones, ya que esta metodología permite establecer un importe ajustado que no sólo toma en cuenta los costos de adquisición, depreciación y pérdidas operativas, sino también aquellos costos asociados con el intercambio o venta de los activos, de modo que representa un valor más realista que puede ser objeto de comparación y análisis al momento de su reconocimiento.

Por esta razón, la presente investigación se orienta hacia la determinación de los efectos de la aplicación de la NIC 16 en el tratamiento contable de las maquinarias y equipos utilizados en el proceso productivo de la empresa Inversiones Triple A, C. A., por lo que se contactó al Departamento de Contabilidad de la empresa para profundizar en el procedimiento de registro y valoración de tales activos, así como los elementos informativos para el cálculo del Valor Razonable.

De esta manera, se aplicó una guía de observación, cuyos datos son presentados a través de una tabla informativa, distribuidas en dos (2) categorías: Registro y Valoración de Activos, los cuales están sujetos a un análisis cualitativo. Así mismo, se utilizó una matriz de registro que permitió obtener la información sobre cada una de las maquinarias y equipos para proceder a la aplicación de la NIC 16. Finalmente, se empleó una guía de entrevista a la muestra seleccionada, la cual aportó datos que fueron expuestos en tablas no cuantificadas e interpretadas cualitativamente. Con esto se buscó el soporte suficiente para el cumplimiento de los objetivos.

Resultados de la Guía de Observación

Fecha: 14/06/2011		
Materiales de Referencia: Estado de Resultados, Balance General, Plan de Cuentas, Facturas, Sistema de Información Contable A2.		
Categoría: Registro de Activos		
Indicador	Resultados	Análisis
Objetivo	-La empresa se fundamenta en el registro contable de las maquinarias y equipos utilizados en la producción a través de la DPC 0, la cual establece los principios para contabilizar bajo el método del costo la valoración de estos activos. -El registro efectuado por la empresa para las maquinarias y equipos permite la comparación del valor según libros, pero desde el punto de vista del costo histórico, ya que no se emplean métodos relacionados con el valor razonable de los activos.	De acuerdo con las observaciones efectuadas, se tiene que la empresa en estudio tiene como objetivo de registro contable de las maquinarias y equipos empleadas en la producción, la cuantificación y valoración de estos, bajo criterios razonables, expuestos en la DPC 0, pero que prevalece el uso del método de costo y no de un método que tome en cuenta las condiciones actuales del mercado. Por lo tanto, la falta de aplicación de este método dificulta la comparabilidad de las cifras, ya que al no valorarse en función a criterios como el valor razonable, no se puede determinar si la transacción para un activo da origen a una utilidad o pérdida.
Plan de Cuentas	-El plan de cuentas de la empresa especifica la identificación de cada una de las maquinarias y equipos utilizados en la producción, el cual incluye un sistema de codificación que facilita el registro electrónico de los activos. El plan establece la cuenta de activo respectiva y la depreciación acumulada.	Los resultados demuestran que para el registro contable de las maquinarias y equipos de la empresa en estudio, se dispone de un plan general de cuentas que detalla por nombre del activo, el tipo de cuenta a utilizar, al igual que la cuenta de valoración que denota el desgaste, conocida como depreciación acumulada, esto es relevante porque con estas partidas se puede realizar el reconocimiento inicial de estos activos bajo los parámetros de la NIC 16.

Resultados de la Guía de Observación (Cont.)

Indicador	Resultados	Análisis
Depreciación	-El método de depreciación para las maquinarias y equipos es el de línea recta y se estima una vida útil de 10 años. La mayoría de las maquinarias se encuentran totalmente depreciadas. -La empresa registra el gasto anual de depreciación de las maquinarias y equipos, con abono directo a la cuenta de depreciación acumulada del activo correspondiente.	Otro de los aspectos observados, lo constituye las políticas de depreciación que maneja la empresa para las maquinarias y equipos, la cual es común para estos activos, en virtud de que se utiliza el método de línea recta con una vida útil de 10 años. En consecuencia, se contabiliza el gasto anual de depreciación, pero solo para los equipos, ya que las maquinarias se encuentran totalmente depreciadas, aun cuando continúan operativas en el proceso productivo.
Adiciones	-Los desembolsos efectuados por la empresa por este concepto son llevados directamente a la cuenta de gastos, por lo que no forman parte del costo de las maquinarias y equipos.	De las observaciones realizadas, se desprende que la empresa en estudio no maneja como criterio o política contable de registro las adiciones a las maquinarias y equipos utilizados en la producción. De esta manera, los desembolsos son calificados como gastos operativos y no se incluyen como parte directa del costo del activo, aspectos que incumplen con los principios de importancia relativa, consistencia y objetividad porque dicha decisión debería estar sustentada sobre la magnitud del importe, uniformidad de los criterios y detalle de la operación.

Resultados de la Guía de Observación (Cont.)

Indicador	Resultados	Análisis
Reparaciones	-La empresa carece de un criterio para clasificar las reparaciones efectuadas a las maquinarias y equipos en ordinarias y extraordinarias. -Los desembolsos realizados por este concepto son trasladados al Estado de Resultados, específicamente a la cuenta de Reparaciones y Mantenimientos.	Al igual que con el aspecto anterior, las erogaciones por concepto de reparaciones a las maquinarias y equipos son manejadas directamente en una cuenta de resultados denominada reparación y mantenimiento, por lo que no se clasifican en ordinarias y extraordinarias, estas últimas que se integrarían al costo del activo, incrementando su valor y reajustando el gasto de depreciación. En este sentido, la empresa decide afectar el resultado del ejercicio, en lugar de actualizar el valor de las maquinarias y equipos, de manera de ir adaptando la cuantificación de estos activos a los parámetros de la NIC 16 para el reconocimiento inicial y posterior.
Frecuencia	-La empresa registra anualmente las depreciaciones de las maquinarias y equipos, lo que actualiza el valor según libros en la información del Balance General. -No se aplican métodos que actualicen el valor de las maquinarias y equipos a las condiciones actuales del mercado.	En esta categoría, se observó que el registro contable de las depreciaciones de las maquinarias y equipos se efectúa anualmente cuando se carga a la cuenta de gastos respectiva al importe de la depreciación y se abona a la cuenta de depreciación acumulada, la cual al incluirse en el balance general actualiza el valor según libros de cada bien. Esto se enmarca en lo estipulado en la DPC 0 cuando se trata del método del costo, pero divergen de la NIC 16, ya que dicho valor no corresponde a las condiciones actuales de mercado ante un posible intercambio del activo. Es decir, la empresa en estudio no asume la metodología de valor razonable.

Resultados de la Guía de Observación (Cont.)

Indicador	Resultados	Análisis
Ajustes	-Los ajustes al valor según libros de las maquinarias y equipos de la empresa se realizan al cierre de cada periodo en función a la depreciación acumulada de cada activo.	Según las observaciones realizadas, se percibió que la empresa en estudio ajusta al cierre de cada período el valor según libro de las maquinarias y equipos utilizadas en la producción, pero solo en lo referente a la depreciación acumulada, puesto que desde su incorporación en el proceso productivo no se han incluido los desembolsos por adiciones o reparaciones, sino que son llevados directamente a gastos, a la vez que no se toman en cuenta aquellos importen que se deriven ante un posible intercambio y que puedan ofrecer un valor actualizado para la comparabilidad de las cifras entre dos o más períodos.
Informes	-La información sobre el valor según libros de las maquinarias y equipos utilizados por la empresa se presentan en el Balance General a costos históricos.	En función a los datos observados, se puede decir que el valor según libro de las maquinarias y equipos es presentada en el balance general que, junto con las notas revelatorias, se especifican las políticas contables de depreciación que demuestran la ausencia del uso de la metodología de valor razonable contenida en la NIC 16 para el reconocimiento de este tipo de activos.

Resultados de la Guía de Observación (Cont.)

Categoría: Valoración de Activos		
Indicador	Resultados	Análisis
Identificación de Costos	-La empresa carece de políticas formales para identificar los elementos que permitan la valoración de las maquinarias y equipos. Se toma en cuenta el costo de adquisición y la depreciación acumulada, excluyéndose desembolsos por concepto de reparaciones, adiciones o estimaciones del mercado.	De acuerdo con las observaciones realizadas, se evidencia que en materia de valoración de las maquinarias y equipos de la empresa en estudio presenta debilidades notables para cuantificar estos bienes según las especificaciones de la NIC 16, puesto que se fundamenta exclusivamente en los costos históricos y no se consideran otros aspectos como reparaciones, adiciones o estimaciones del mercado que otorguen la posibilidad de contar con un valor actualizado.
Reconocimiento Inicial	-El reconocimiento inicial de las maquinarias y equipos viene dado al momento de la incorporación de los activos en el proceso productivo, tomándose como referencia el precio de adquisición, seguro y flete por el traslado.	Dentro de esta categoría, se puede referir que el reconocimiento inicial de las maquinarias y equipos de la empresa tome en cuenta los montos por concepto del precio de compra, así como los montos por seguro y flete ocasionados. Lo que indica la aplicación del método de costos y no el uso de otra metodología que actualice a valor razonable cada uno de los activos involucrados en la producción.

Resultados de la Guía de Observación (Cont.)

Indicador	Resultados	Análisis
Depreciación Acumulada	-La depreciación acumulada no es considerada en el reconocimiento inicial, sino en el ajuste al valor según libro al cierre de cada periodo. -La empresa no realiza un reconocimiento posterior de las maquinarias y equipos, dado que no aplica la NIC 16, de allí que no se considere la depreciación acumulada en este procedimiento.	Con respecto a los datos recopilados, se tiene que la depreciación acumulada de las maquinarias y equipos no forma parte del reconocimiento inicial, sino que se emplea en el ajuste al valor según libros al cierre de cada período, ya que este desgaste ocurre una vez que el bien ingresa al proceso productivo. Por lo tanto, el reconocimiento inicial que realiza la empresa no coincide con lo señalado en la NIC 16, al igual que tampoco se realiza un reconocimiento posterior que permita ajustar continuamente el importe de estos bienes bajo el método del valor razonable.
Pérdida por Deterioro	-Es un concepto no manejado por la empresa porque las maquinarias y equipos no están valoradas según lo establecido por las NIC 16 y 36. -No es considerada ni en el reconocimiento inicial ni en el posterior para la valoración razonable de las maquinarias y equipos.	De las observaciones efectuadas, se apreció que la pérdida por deterioro no es manejado por la empresa como parte de los elementos informativos para el reconocimiento y valoración de las maquinarias y equipos utilizadas en la producción, ya que la cuantificación de dichos bienes se realiza según la DPC 0 y no de acuerdo con lo estipulado por las NIC 16 y 36 que especifican que dicha pérdida corresponde al exceso que se obtenga entre la comparación del valor según libros y el importe recuperable; es decir la diferencia que existe entre el importe reflejado en el balance general y el obtenido por la aplicación del valor actual neto para el cálculo del valor razonable.

Resultados de la Guía de Observación (Cont.)

Indicador	Resultados	Análisis
Valor Según Libros	-La empresa no ha realizado transacciones que impliquen la desincorporación de las maquinarias y equipos, de allí que el valor según libros de estos activos no se determina para este fin, sino para informar a las partes interesadas al finalizar cada período.	Los resultados obtenidos reflejan que el valor según libros de las maquinarias y equipos es utilizado como una cifra eminentemente informativa para los usuarios que la requieren, debido a que hasta la fecha no se han realizados operaciones que conduzcan a la desincorporación de las maquinarias y equipos que allí se necesiten para compararlo con el monto de la operación y determinar la posible utilidad o pérdida. Esto deja entrever la falta de aplicación de la NIC 16 por parte de la empresa para valorar las maquinarias y equipos.
Reconocimiento Posterior	-La falta de aplicación de la NIC 16 conduce a que la empresa no realice un reconocimiento posterior a las maquinarias y equipos utilizados por la empresa.	La información recabada demuestra que las maquinarias y equipos utilizadas en la producción no están sujetas a un reconocimiento posterior, en vista de que no se utiliza la NIC 16 para la valoración de los mismos, sino que la empresa en estudio ajusta el valor de tales activos según las progresivas depreciaciones que se generen, sin considerarse aquellos cambios o variaciones en el mercado que puedan alterar significativamente dicho valor. Por consiguiente, el valor utilizado para la presentación de las maquinarias y equipos discrepa del valor razonable, pues solo considera los costos históricos y no aquellos que emerjan ante un eventual intercambio o desincorporación.

Fuente: Instrumento de Recolección de Datos (2011)

Resultados de la Guía de Entrevista

Categoría: Procedimiento para el Cálculo del Valor Razonable según NIC 16		
Indicador	Resultados	Análisis
Identificación del Activo	“Se registra el activo en un módulo de activos en el programa A2 desde el momento de su compra asignándole un codificador, ingresando cada uno de sus especificaciones e información referente al activo”. (Solórzano, A., Contador) “La identificación se obtiene al realizar la compra con la factura y luego se registra con su codificación en la contabilidad de la empresa con el costo reflejado en la factura, se establecen los métodos de depreciación y clasificación de la maquinaria o equipo, si será destinado a la producción o a algún otro departamento”. (Machado, V. Asistente Contable) “Se registra el activo en un módulo del programa A2 que es llamado módulo de activo proceso que es llevado por el contador de la empresa y no conozco el proceso muy profundamente”. (Cordero, D. Administradora).	De acuerdo con los entrevistados, se tiene que las maquinarias y equipos son manejadas automatizadamente por la empresa a través de un módulo del sistema A2, en el cual se incluyen los aspectos referentes al costo, especificaciones, fecha de adquisición, depreciación acumulada entre otros, de modo que a nivel contable puedan ser identificados. Más aún, esta identificación no se clasifica en un reconocimiento inicial y posterior tal como lo establece la NIC 16, sino que se trata de un exclusivo tratamiento a costos históricos y ajustados por efectos de la inflación, contenido en la DPC 0 y la DPC 10.
Métodos de Valoración	“Es utilizado el método de línea recta en un tiempo de depreciación de 10 años, siempre y cuando el activo entre a producir renta con la excepción que sea una depreciación por desuso en caso de no estar en funcionamiento” (Solórzano, A. Contador) “La empresa utiliza el método de línea recta para la depreciación de las maquinarias y cómo se registran al costo de factura, se establece su valor de salvamento para cada año a depreciar y poder obtener el valor según libros de las maquinarias” (Machado, V. Asistente Contable) “Es utilizado el método de línea recta para la depreciación de los activos de la empresa y con una vida útil de 10 años”. (Cordero, D. Administradora)	Los entrevistados coinciden en el método de depreciación utilizado por la compañía para las maquinarias y equipos utilizados en la producción, el cual consiste en la línea recta, bajo una política uniforme de vida útil de 10 años para cada uno de ellos. En este sentido, el método seleccionado no sólo es aceptado en los pronunciamientos contables nacionales, sino también por los internacionales, de allí que esta medida sea consistente para la aplicación de los señalamientos expuestos en la NIC 16 en cuanto al reconocimiento y valoración de estos activos.

Resultados de la Guía de Entrevista (Cont.)

Indicador	Resultados	Análisis
Fórmulas Utilizadas	“No se han aplicado fórmulas de actualización, ya que no se han visto en la necesidad de la venta de una maquinaria; es decir, mantienen su valor de adquisición, el cual viene dado por el valor de factura por el cambio en dólares, tomando en cuenta que el valor de salvamento solo es utilizado para la maquinaria ingresada en el módulo de activos” (Solórzano, A. Contador) “No se han aplicado formulas para determinar el valor actual de las maquinarias, debido a que varias de éstas, ya están depreciadas totalmente, (...) y tal vez ésta sea una falla, pero no se ha requerido en algún momento determinado obtener el valor actual, solo se verifica el valor según libros”. (Machado, V. Asistente Contable) “No manejo información sobre procesos de actualización de la maquinaria, pero no tengo registrada ninguna actualización, debido a que todas están depreciadas, en su totalidad” (Cordero, D. Administradora).	En relación a este indicador, es notable que los entrevistados desconocen el uso del valor actual neto (VAN) para la medición razonable de los activos, dado que solo determinan su valor con la suma de los importes acarreados durante la adquisición, pero no cuando se realizan intercambios (ventas o desincorporaciones), lo cual se desvincula de lo estipulado en la NIC 16 acerca de la utilización del VAN al cierre de cada período, y precisar si el monto contrastado con el valor según libros ajustado por inflación, revela una posible pérdida o capacidad de las maquinarias y equipos de continuar generando flujos de fondos a la empresa.
Determinación del Valor Actual	“No se ha determinado el valor de actualización, ya que nunca se ha visto en la necesidad de venta de la maquinaria, así que no se utiliza valor actual ni comparación con valor de mercado”. (Solórzano, A. Contador) “No hay un procedimiento establecido, pero en el caso de tener que realizar alguna venta o trueque con las maquinarias, pues se procede a verificar en el mercado el valor actual de maquinarias iguales, o en su caso parecidas, y de acuerdo al uso, reparaciones y/o mejoras se procede a asignarle un valor estimado”. (Machado, V. Asistente Contable) “No conozco en profundidad el tema de la valoración actual (...), pero según los informes presentados (...) no es llevado a cabo la determinación de valores actuales dentro de la empresa”. (Cordero, D. Administradora).	De las entrevistas realizadas, se desprende que la empresa desconoce y, por lo tanto, no ha aplicado las fórmulas y parámetros del VAN para el reconocimiento de sus activos, en especial de las maquinarias y equipos, por lo que la información presentada en los estados financieros solo indica el valor según libros a costos históricos, en lugar de establecer un importe recuperable ajustado a la realidad, hecho que demuestra las dificultades en términos de exactitud y comparabilidad de la cifras reportadas de tales activos en un período dado.

Resultados de la Guía de Entrevista (Cont.)

Indicador	Resultados	Análisis
Comparación de Resultados	“No se realiza la comparación entre valor según libros y valor actual. Las maquinarias se mantienen registradas al valor de adquisición y no se realiza la actualización; es decir, no se toma en cuenta el valor actual, ya que nunca se han visto en la necesidad de venta del activo o desincorporación del mismo”. (Solórzano, A., Contador) “No hay pautas establecidas, o al menos no de manera precisas. Se han adquirido maquinarias usadas y solo se verifica el valor en el mercado, el estado en el que están las maquinarias, y el uso o desgaste que éstas tengan, pero en nuestra empresa solo se verifica el valor que está reflejado en nuestros libros y se procede a cotizar maquinarias en el mercado para asignarle un valor razonable a nuestras maquinarias”. (Machado, V., Asistente Contable) “No conozco en profundidad el tema, ya que éste es abordado por el contador de la empresa”. (Cordero, D. Administradora).	La información suministrada por los entrevistados revela que la metodología empleada por la empresa para la valoración de las maquinarias y equipos se enfoca en la comparación de los resultados, debido a que solo se dispone de un solo monto, el cual corresponde al importe reflejado en libros, ante la ausencia de pautas formales para considerar las condiciones del mercado y optar por un valor más ajustado a la realidad para cada uno de los activos sujetos a estudio. Por lo tanto, esto se considera una debilidad en cuanto a la adopción de la NIC 16, que señala la obligatoriedad de que la propiedad, planta y equipo sean tratados bajo un método de actualización que ajuste cada uno de los activos al momento de su reconocimiento.
Resultados de la Valoración	“No se aplica la valoración en la empresa” (Solórzano, A., Contador) “La empresa maneja los resultados de la valoración solo en el caso de que se vaya a proceder a algún tipo de negociación con éstas, o en casos en los cuales la maquinaria se encuentra dañada y la reparación es considerable, en términos monetarios, y en ese caso se estudia si es rentable para repararla o proceder a su venta total o por partes, en estos casos, la empresa solo estudia las posibilidades de invertir en maquinarias nuevas o en mejorar las existentes, pero no se valoran constantemente las maquinarias o equipos, solo a final de año”. (Machado, V., Asistente Contable). “No conozco en profundidad el tema, ya que este es abordado por el contador de la empresa”. (Cordero, D., Administradora)	En función a los datos aportados por los informantes, se aprecia que existe un desconocimiento generalizado con respecto a las disposiciones de la NIC 16, en vista de que carecen de parámetros de decisión para determinar la pertinencia de los resultados de la valoración de las maquinarias y equipos, puesto que al no manejarse la metodología de valor razonable, los entrevistados solo hacen hincapié en el reconocimiento de las reparaciones efectuadas a estos activos y de nuevas inversiones en propiedad, planta y equipo para considerar su factibilidad, situación que limita la calidad de la información.

Resultados de la Guía de Entrevista (Cont.)

Categoría: Efectos de la aplicación de la NIC 16 en la valoración de la maquinaria y equipo		
Indicador	Resultados	Análisis
Tratamiento Contable	“No tiene conocimiento sobre la NIC 16 por esta razón no es aplicada en la empresa” (Solórzano, A. Contador) “La NIC 16 tiene aspectos interesantes en cuanto a la revelación financiera porque, permite o proporciona que bajo esta norma se detallen aun mas los procedimientos que se realizan con la valoración de los activos, tal y como las bases de medición para determinar el costo bruto de las maquinarias los métodos de depreciación, la vida útil y tasas de depreciación, conciliaciones a final de períodos entre el valor según libro al inicio y final de los períodos, adiciones, reparaciones y muchas cosas que son importantes para los usuarios de la información de los estados financieros, de esta manera da mayor confiabilidad a los resultados expresados y además permite la comparabilidad tanto en el mismo período como con períodos anteriores. En cuanto a la objetividad y confiabilidad también presenta aspectos interesantes ya que al hacer seguimientos minuciosos de todas las operaciones que se realizan con las maquinarias, da mayor objetividad a la hora de tomar decisiones y confiabilidad de todas las cifras presentadas, ya que estas deben estar soportadas por los documentos pertinentes a las operaciones realizadas en las maquinarias.” (Machado, V., Asistente Contable) “No conozco en profundidad la Norma es decir no conozco sus aspectos y propuestas más importantes” .(Cordero, D. Administradora).	En función con las respuestas obtenidas, se tiene que la mayoría de los entrevistados desconocen los aspectos considerados en la normativa contable, debido a que no están del todo seguros sobre los efectos que traerían la aplicación de la NIC 16 en el manejo de la propiedad planta y equipo. Sin embargo, se pudo apreciar que uno de los entrevistados refirió que la valoración de las maquinarias y equipos según la metodología de valor razonable contribuirían a proporcionar una información más detallada con respecto a los elementos utilizados para la determinación del importe, tanto en el momento inicial como posterior, lo que a su juicio facilitaría la consistencia y comparabilidad de los resultados, la cual se persigue con el uso de la NIC 16, principalmente cuando se trate de operaciones de intercambio que implican un valor actual y el valor según libro. En consecuencia puede decirse que la falta de conocimientos que poseen los encargados del manejo de la información financiera acerca de las maquinarias y equipos dificulta que puedan precisar las consecuencias o cambios en el reconocimiento y valoración de los activos.

Resultados de la Guía de Entrevista (Cont.)

Indicador	Resultados	Análisis
Presentación de Resultados	“No conozco en profundidad la Norma Internacional de Contabilidad 16” (Solórzano, A. Contador) “En la preparación de informes, éstos serán presentados de una manera precisa y detallada, la cual permite tomar decisiones por la gerencia sobre las acciones a implementar sobre inversiones o futuras ventas de los activos como se mencionó anteriormente. La información viene a ser consistente porque en todo momento se registrarán todas las adiciones, mejoras y reparaciones al momento y se va llevando un mejor control sobre los desembolsos realizados por la empresa, permitiendo así tener el costo actual de las maquinarias que están destinadas a la producción y en caso de tener que dar de baja un activo, la NIC 16 permite expresar ese resultado al final del período y ya sea pérdida o ganancia este tendrá que ser expresado en los estados financieros, en el caso de ser ganancia la NIC no permite clasificar esta como ganancia ordinaria. La NIC también permite en caso de los deterioros o pérdidas totales por esta misma causa, que estos valores sean registrados al final del período y si en algún caso son exigibles los costos de las reparaciones a terceros, o bien sea el caso, la exigencia de la reposición total del equipo o maquinaria van a ser contabilizados estas operaciones en el momento en que se den y se verán reflejados también al final del período”. Víctor Machado. Asistente Contable. “No he tenido la posibilidad de estudiar a profundidad los aspectos que establece dicha norma” “No conozco en profundidad el tema ya que este es abordado por el contador de la empresa”. (Cordero, D. Administradora).	De acuerdo con las entrevistas realizadas, se apreció que los entrevistados indicaron la existencia de la NIC 16, pero no han profundizado en sus señalamientos, lo que quiere decir que aún la empresa aplica los procedimientos contables para la contabilización de la maquinaria y equipo, tal como lo establecen los pronunciamientos nacionales. En este sentido se evidenció que la mayoría de los entrevistados no poseen información sobre los métodos exigidos por la NIC 16 para presentar el valor de las maquinarias y equipos al cierre de cada período. Esto significa que no se consideran aspectos como el valor actual, la pérdida por deterioro o el valor recuperable, que servirá de comparación con el valor según libro y servirá para su posterior medición ante posibles ventas, desincorporaciones u otras formas de retiro de este tipo de activos. Por consiguiente, se demuestra que la falta de aplicación de la NIC 16 ha incidido en la calidad de presentación de las cifras que indican el importe actualizado de las maquinarias y equipos, debido a que no se especifica en la notas revelatorias las pautas consideradas para su revelación, hecho que afecta la confiabilidad de la información y la toma de decisiones.

Fuente: Instrumento de Recolección de Datos (2011)

Cuadro 5
Matriz de Registro de Observación

Empresa: Inversiones Triple A, C.A.		Actividad: Fabricación, Comercialización y Distribución de Cestas y Gaveras		Período: Ejercicio 2010		
Renglón: Propiedad, Planta y Equipos				Sección Maquinarias y Equipos		
Tipo	Fecha de adq.	V.U.P	Costo de adq.	Deprec. Acum.	Adiciones	V.S.L
Maquinaria Margarit	30/11/1993	10 años	9000,58	9000,58	17455,00	17455,00
Inyectora de Plástico Romi 1	11/07/1997	10 años	153225,76	153225,76	16440,00	16440,00
Transportador de cadena doble	23/01/1999	10 años	6350,00	6350,00	1300,00	1300,00
Moldes de Gavera 350 cc. Tecnimoldca	17/03/1998	10 años	45762,66	45762,66	6570,00	6570,00
Moldes de Gavera 350 cc. Marimoldes	08/09/1997	10 años	39541,56	39541,56	0,00	0,00
Montacarga Modelo Toyota	17/05/2006	10 años	67335,73	37876,35	3210,00	32669,38
Maquina Dosificadora de Pigmentos	09/08/1999	10 años	1270,50	1270,50	0,00	0,00
Fracturadora	15/04/2004	10 años	2250,00	1509,38	0,00	740,62
Chiller marca Shini	08/03/2010	10 años	218000,00	14533,33	4860,20	208326,87
Unidad Enfriadora tipo Chiller	10/07/2010	10 años	95000,00	4750,00	4780,00	95030,00
Mesa para Decoración Gavera	30/09/1998	5 años	3500,00	3500,00	0,00	0,00
Flameadores	30/09/2001	5 años	1500,00	1275,00	0,00	225,00
Silo Granjero 30 ton.	21/05/2010	5 años	4396,26	512,90	0,00	3883,36



Fuente: Instrumento de Recolección de Datos (2011)

Análisis Operacional de los Objetivos

Objetivo 1: - Describir el procedimiento utilizado por Inversiones Triple A, C. A. para el registro y valoración de las maquinarias y equipos utilizados en el proceso productivo.

En relación con los datos obtenidos de la guía de observación, el procedimiento empleado por Inversiones Triple A, C. A. para el registro y valoración de las maquinarias y equipos empleados en la producción, se orienta al método del costo, lo que quiere decir que se toman en cuenta fundamentalmente los importes generados por la adquisición de dichos bienes, tal como lo establece la DPC 0, pero excluye aquellos elementos o condiciones que permitan contar con un valor actual de los activos.

En este sentido, el objetivo de este procedimiento discrepa de la comparabilidad de las cifras, en virtud de que al sólo manejar costos históricos, no se puede determinar a valores constantes el monto de un mismo activo entre un período y otro, así como también se determine con precisión la utilidad o pérdida en relación con una operación de intercambio (venta o desincorporación).

Así mismo, se determinó que el registro contable está sujeto a un plan de cuentas que detalla para cada una de las maquinarias su identificación, además del gasto anual de depreciación y su acumulación; es decir se establecen cuentas de activos y de valoración, lo cual es consistente tanto con la DPC 0 como por la NIC 1. Por otra parte, la depreciación de las maquinarias y equipos se lleva a cabo mediante el método de línea recta, tomándose una vida útil de 10 años para la mayoría de los activos y en otros casos 5 años.

Ahora bien, en lo que respecta a las reparaciones Inversiones Triple A, C. A. no las clasifica bajo un criterio de materialidad que indique si éstas son ordinarias o extraordinarias, de modo que los desembolsos son llevados directamente a una cuenta de resultados, denominada reparaciones y mantenimiento, de allí que para identificar los importes relativos a cada una de las maquinarias y equipos objeto de estudio, se revisaron los asientos parciales plasmados en el libro diario auxiliar para conocer los gastos de reparación e incluirlos en la matriz de registro anexa.

En lo que respecta al valor según libros de las maquinarias y equipos de la empresa, se tiene que viene dado por el método del costo que resulta de restarle al costo de adquisición la depreciación acumulada. Este valor es el que aparece al final del ejercicio en el balance general para que las partes interesadas tomen las decisiones. Es así como resulta evidente la falta de aplicación de la NIC 16 por parte de la empresa, debido a que no se realiza un reconocimiento inicial y posterior de los activos, teniendo en cuenta los cambios que surgen en el mercado o aquellos indicios de deterioro tipificados en la NIC 36 y que pueden conducir a una pérdida que debe ser reconocida para hallar el valor razonable, recurriéndose al método de valor revaluado.

A efectos de dar cumplimiento a este objetivo, se presenta a continuación en el cuadro siguiente el valor de las maquinarias y equipos utilizados en la producción de Inversiones Triple A, C.A., de acuerdo con el método del costo señalado en la DPC 0 y las cifras reportadas en la matriz de información (Ver Cuadro 5).

Cuadro 6

Valor de las maquinarias y equipos según la DPC 0 Para el ejercicio terminado el 31/12/2010 Expresado en Bs.

ACTIVOS

Activos No Corrientes

Propiedad, Planta y Equipo

Maquinarias

Maquinaria Margarit	9.000,58	
Depreciación Acumulada	<u>(9.000,58)</u>	0,00
Inyectora de Plástico Romi 1	153.225,76	
Depreciación Acumulada	<u>(153.225,76)</u>	0,00
Montacarga Modelo Toyota	67.335,73	
Depreciación Acumulada	<u>(37.876,35)</u>	29.459,38
Maquina Dosificadora de Pigmentos	1.270,50	
Depreciación Acumulada	<u>(1.270,50)</u>	0,00
Fracturadora	2.250,00	
Depreciación Acumulada	<u>(1.509,38)</u>	740,62

Equipos

Transportador de cadena doble	6.350,00	
Depreciación Acumulada	<u>(6.350,00)</u>	0,00
Moldes de Gavera 350 cc. Tecnimoldca	45.762,66	
Depreciación Acumulada	<u>(45.762,66)</u>	0,00
Moldes de Gavera 350 cc. Marimoldes	39.541,56	
Depreciación Acumulada	<u>(39.541,56)</u>	0,00
Chiller marca Shini	218.000,00	
Depreciación Acumulada	<u>(14.533,33)</u>	203.466,67
Unidad Enfriadora tipo Chiller	95.000,00	
Depreciación Acumulada	<u>(4.750,00)</u>	90.250,00
Mesa para Decoración Gavera	3.500,00	
Depreciación Acumulada	<u>(3.500,00)</u>	0,00
Flameadores	1.500,00	
Depreciación Acumulada	<u>(1.275,00)</u>	225,00
Silo Granjero 30 ton.	4.396,26	
Depreciación Acumulada	<u>(512,90)</u>	3.883,36

Total Propiedad, Planta y Equipos

328.025,03

Total Activos No Corrientes

328.025,03

Total Activos Corrientes

958.395,50

Total Activos

1.286.420,53

Fuente: Las Investigadoras (2011), basadas en los instrumentos aplicados.

Objetivo 2: - Determinar el Valor Razonable de las maquinarias y equipos utilizados en el proceso productivo por Inversiones Triple A, C. A., de acuerdo con los lineamientos de la NIC 16.

De acuerdo con los resultados obtenidos de la guía de entrevista y la matriz de registro, se pudo evidenciar el desconocimiento que presenta Inversiones Triple A, C. A. en cuanto a la aplicación de la metodología del valor razonable estipulada en la NIC 16 para el reconocimiento y medición de las maquinarias y equipos utilizadas en la producción. Ahora bien, cabe destacar que la empresa en estudio fabrica y comercializa cestas y gaveras de la Marca Pepsi y Coca-Cola, de allí que las investigadoras hayan seleccionado como la línea de producción las gaveras destinadas a botellas de 350 cc, al igual que se tomó en cuenta la producción realizada para la Compañía Coca-Cola debido a que, para el ejercicio 2010 fue la que solicitó un mayor número de unidades (gaveras), en relación con los requeridos por la otra empresa cliente.

En este sentido, según datos suministrados por la empresa, la producción anual de gaveras para botellas de 350 cc de la Marca Coca-Cola fue de 187.827 unidades, las cuales se comercializan a un precio de 19 Bs/unidad, lo que servirá para tomar el volumen total de ingresos anuales como año base para la proyección de una serie cronológica de 5 años y obtener un valor actualizado que sirva para el contraste con el valor según libros y permita presentar las maquinarias y equipos a valor razonable como lo contempla la NIC 16.

$$\begin{aligned} \text{Ingresos totales anuales} &= \text{Capacidad de producción} \times \text{Precio de venta} \\ \text{Ingresos totales anuales} &= 187.827 \text{ unidades} \times 19 \text{ Bs/unidad} \\ \text{Ingresos totales anuales} &= 3.568.713 \text{ Bs} \end{aligned}$$

A tales efectos, las maquinarias y equipos utilizados en la producción de gaveras Marca Coca-Cola de botellas de 350 cc son las siguientes: Maquinaria Margarit, Inyectora de Plástico Romi 1, Transportador de cadena doble, Moldes de Gavera 350 cc. Tecnimoldca, Moldes de Gavera 350 cc. Marimoldes, Montacarga Modelo Toyota, Máquina Dosificadora de Pigmentos, Fracturadora, Chiller marca Shini, Unidad Enfriadora tipo Chiller, Mesa para Decoración Gavera, Flameadores y Silo Granjero 30 ton.

Por otra parte se obtuvo que la empresa establece como criterio de importancia, la participación que tienen estos activos en el proceso productivo. Para ello, se presenta el cuadro siguiente que muestra por tipo de activos el porcentaje o peso relativo en función a su incorporación en la línea de producción seleccionada.

Cuadro 7
Porcentaje Relativo de Importancia de las Maquinarias y Equipos

Maquinarias y Equipos	Porcentaje de Importancia
Maquinaria Margarit	15%
Inyectora de Plástico Romi 1	15%
Transportador de cadena doble	7%
Moldes de Gavera 350 cc. Tecnimoldca	10%
Moldes de Gavera 350 cc. Marimoldes	10%
Montacarga Modelo Toyota	6%
Maquina Dosificadora de Pigmentos	3%
Fracturadora	2%
Chiller marca Shini	12%
Unidad Enfriadora tipo Chiller	12%
Mesa para Decoración Gavera	1%
Flameadores	2%
Silo Granjero 30 ton.	5%
Total	100%

Fuente: Las Investigadoras (2011), basadas en los instrumentos aplicados.

En consecuencia, determinados los ingresos totales anuales para la línea de producción seleccionada y los porcentajes de importancia de cada una de las maquinarias y equipos objeto de estudio, se podrá distribuir proporcionalmente los ingresos, de modo que se asocie a cada activo como una unidad generadora de efectivo, por lo que se utilizará para el cálculo del valor actual neto (VAN), para un período de 5 años, estableciéndose una tasa de descuento equivalente esperada para la inflación del año 2011, la cual será de aproximadamente del 26%. El Cuadro 8 refleja la distribución proporcional de los ingresos para cada maquinaria y equipo.

Cuadro 8
Distribución Proporcional de los Ingresos para las Maquinarias y Equipos

Maquinarias y Equipos	Porcentaje de Importancia	Distribución del Ingreso
Maquinaria Margarit	15%	535.306,95
Inyectora de Plástico Romi 1	15%	535.306,95
Transportador de cadena doble	7%	249.809,91
Moldes de Gavera 350 cc. Tecnimoldca	10%	356.871,30
Moldes de Gavera 350 cc. Marimoldes	10%	356.871,30
Montacarga Modelo Toyota	6%	214.122,78
Maquina Dosificadora de Pigmentos	3%	107.061,39
Fracturadora	2%	71.374,26
Chiller marca Shini	12%	428.245,56
Unidad Enfriadora tipo Chiller	12%	428.245,56
Mesa para Decoración Gavera	1%	35.687,13
Flameadores	2%	71.374,26
Silo Granjero 30 ton.	5%	178.435,65
Total	100%	3.568.713

Fuente: Las Investigadoras (2011), basadas en los instrumentos aplicados.

De esta manera, se puede decir que la aplicación de la fórmula del valor actual neto (VAN) se emplea para actualizar los ingresos distribuidos de las maquinarias y equipos, en vista de que en el mercado venezolano no se cuenta con un modo confiable para determinar el importe ajustado a las condiciones actuales del mercado. Es así como la fórmula que se aplicará es la siguiente:

$$VAN = \frac{F_1}{(1+i)^1} + \frac{F_2}{(1+i)^2} + \frac{F_3}{(1+i)^3} + \dots + \frac{F_n}{(1+i)^n}$$

Donde

VAN = Valor Actual Neto

$F_1, F_2, F_3, \dots, F_n$ = Ingresos Estimados

i = Tasa de Descuento

n = Tiempo

Ahora bien, aplicándose la fórmula correspondiente para un lapso de cinco (5) años con una tasa de descuento equivalente al 26%, se obtendrá los valores actualizados de la maquinarias y equipos y que serán objeto de contraste con el valor según libros de estos activos al cierre del ejercicio 2010, para aplicar el método de valor revaluado establecida en la NIC 16 para el reconocimiento y medición de la propiedad, planta y equipo. Por lo tanto, los resultados de la actualización de los valores se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro 9

Valor Actualizado de las Maquinarias y Equipos de la Empresa

Activo	2011	2012	2013	2014	2015
Maquinaria Margarit	424.846,79	337.179,99	267.603,17	212.383,46	168.558,31
Inyectora de Plástico Romi 1	424.846,79	337.179,99	267.603,17	212.383,46	168.558,31
Transportador de cadena doble	198.261,83	157.350,66	124.881,48	99.112,28	78.660,54
Moldes de Gavera 350 cc. Tecnimoldca	283.231,19	224.786,66	178.402,11	141.588,98	112.372,20
Moldes de Gavera 350 cc. Marimoldes	283.231,19	224.786,66	178.402,11	141.588,98	112.372,20
Montacarga Modelo Toyota	169.938,71	134.872,00	107.041,27	84.953,39	67.423,32
Maquina Dosificadora de Pigmentos	84.969,36	67.436,00	53.520,63	42.476,69	33.711,66
Fracturadora	56.646,24	44.957,33	35.680,42	28.317,80	22.474,44
Chiller marca Shini	339.877,43	269.743,99	214.082,53	169.906,77	134.846,64
Unidad Enfriadora tipo Chiller	339.877,43	269.743,99	214.082,53	169.906,77	134.846,64
Mesa para Decoración Gavera	28.323,12	22.478,67	17.840,21	14.158,90	11.237,22
Flameadores	56.646,24	44.957,33	35.680,42	28.317,80	22.474,44
Silo Granjero 30 ton.	141.615,60	112.393,33	89.201,06	70.794,49	56.186,10

Fuente: Las Investigadoras (2011)

Con esta información, se procederá a determinar el importe recuperable de renglón de la maquinaria y equipo, asumiéndose que estos activos presentan indicios de deterioro, tal como lo expresa la NIC 36, dado que durante el uso de los mismos han estado expuestos a variaciones de mercado, de la capacidad instalada de la empresa, desgaste o depreciación, al igual que las pérdidas operativas de la compañía. De allí que la suma de

los valores actualizados de los activos en estudio (ver Cuadro 9) se obtiene un monto total, al cual se le extrae la inversión inicial que corresponde al 52% del total de los ingresos anuales (Bs. 3.568.713*52%=Bs.1.855.730,76). Posteriormente, este resultado será comparado con el valor según libros de las maquinarias y equipos. Por lo tanto si el valor actualizado de los activos es superior al valor según libro, entonces, se puede decir que no hay pérdida por deterioro, en caso contrario, tendría una posible pérdida y que la NIC 16 establece que debe incluirse para el cálculo del valor razonable de la propiedad, planta y equipo.

$$\text{ImporteRecuperable} = \text{Valor Actualizado} - \text{Valor Segun Libros}$$
$$\text{ImporteRecuperable} = \text{Bs. 7.548.080,64} - \text{Bs. 328.025,03}$$
$$\text{ImporteRecuperable} = \text{Bs. 7.220.055,61}$$
$$\text{ImporteRecuperable} > \text{Valor Segun Libros} = \text{No hay Perdida por Deterioro}$$
$$\text{Bs. 7.220.055,61} > \text{Bs. 328.025,03} = \text{No hay Perdida por Deterioro}$$

En consecuencia, para la aplicación del método del valor revaluado señalado en la NIC 16, se incluyen como partidas el valor razonable, la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Para ello, es fundamental que a las partidas de las maquinarias y equipos se les asigne el importe por concepto de valor residual o de rescate, el cual puede ser del 10% del costo de adquisición y que bajo la metodología del costo utilizada por la empresa permanecía ausente.

Así mismo, cabe destacar que aquellas maquinarias y equipos que se encuentren totalmente depreciados, no serán objeto de ajuste en su valor, sino que la aplicación de la NIC 16 dará origen a una revalorización, siempre y cuando se encuentre en uso de esta manera, para aquellos activos con una

vida útil estimada igual o superior a 10 años, se le asignará un ajuste equivalente a 5 años; mientras que para aquellos activos con una vida útil estimada menor a 10 años se establecerá un ajuste equivalente entre 2 y 3 años, el cual para efectos de esta investigación se tomará de 5 años para las maquinarias y de 3 años para los equipos, debido a que a pesar de la culminación de la vida útil aún continúan operativos.

En este sentido, el cuadro siguiente muestra los ajustes y cálculos de la depreciación de las maquinarias y equipos utilizados en la línea de producción de Coca-cola de 350 cc de acuerdo con la NIC 16. En ella se establece el tipo de activo, la fecha de compra, el valor según libros al cierre del 2010, los meses en uso, el estado físico, el ajuste de vida útil en años y en meses, los meses totales a depreciar, el valor residual, la depresión mensual según la normativa en estudio, la depreciación acumulada ajustada, la variación por ajuste y el valor según libros ajustado de acuerdo con la NIC 16.

Cuadro 10
Cálculos y Ajustes de las Maquinarias y Equipos bajo NIC 16

Tipo de Activo	Fecha de compra	Depreciación según DPC			Depreciación según NIC								
		Vida útil	Costos y adiciones	Meses en uso	Estado físico	Ajuste vida útil en años	Ajuste vida útil en meses	Meses totales a depreciar	Valor residual 10%	Deprec. mensual según NIC	Deprec. acumulada a 2010	Variación por ajuste NIC	Valor en libros ajustado a NIC
Maquinarias													
Maquinaria Margarit	30/11/1993	10	26455,58	205	En uso	5	60	265	900,05	96,44	19769,37	10768,79	6.686,21
Montacarga Modelo Toyota	17/05/2003	10	70545,73	92	En uso	5	60	152	6733,57	419,82	38623,15	746,80	31.922,58
Maquina Dosificadora de Pigmentos	09/08/1999	10	1270,50	137	En uso	5	60	197	127,05	5,80	795,19	(474,86)	475,31
Fracturadora	15/04/2004	10	2250	80	En uso	5	60	140	225,00	14,46	1157,14	(352,24)	1.092,26
Inyectora de Plástico Romi 1	11/07/1997	10	169665,76	162	En uso	5	60	222	15322,57	695,24	112628,81	(40596,94)	57.036,95
Total maquinarias			270187,57						23348,24	1231,76	172973,66	(29908,45)	97.213,31
Equipos													
Transportador de cadena doble	23/01/1999	10	7650,00	143	En uso	5	60	203	635,00	34,55	4941,60	(1408,40)	2.708,40
Moldes de Gavera 350 cc. Tecnimoldca	17/03/1998	10	52332,66	154	En uso	5	60	214	4576,27	223,16	34366,75	(11395,91)	17.965,91
Moldes de Gavera 350 cc. Marimoldes	08/09/1997	10	39541,56	160	En uso	5	60	220	3954,16	161,76	25881,74	(13659,81)	25.881,60
Silo Granjero 30 ton.	21/05/2010	5	4396,26	8	En uso	5	60	68	439,63	58,18	465,48	(47,41)	3.930,78
Unidad Enfriadora tipo Chiller	10/07/2010	10	99780,00	5	En uso	10	120	125	9500,00	722,24	3611,20	(1138,80)	96.168,80
Mesa para Decoración Gavera	30/09/1998	5	3500,00	87	En uso	3	36	122	350,00	25,82	2246,31	(1253,69)	1.253,69
Flameadores	30/09/2001	5	1500,00	51	En uso	3	36	87	150,00	15,52	791,38	(483,62)	708,62
Chiller marca Shini	08/03/2010	10	222860,20	10	En uso	10	120	130	21800,00	1546,61	15466,17	932,84	207.393,83
Total equipos			431560,68						41405,06	2787,84	87770,73	(38454,80)	356.011,63
Total general			701748,25						64753,30	4019,60	260744,39	68363,25	453.224,94

De esta manera, con la información obtenida en la columna “Variación por ajuste NIC” se realizarán los registros contables que acrediten el cambio en la depreciación de las maquinarias y equipos objeto de estudio, tomando en cuenta que si esta generó un incremento en el valor del activo, se llevará a una cuenta de superávit denominada reserva por revalorización, con cargo a la cuenta depreciación acumulada del activo correspondiente. Adicionalmente se incluirá una cuenta de impuesto diferido, según la tasa o alícuota respectiva para el caso de impuesto sobre la renta.

En caso de que la variación por ajuste por la aplicación de la NIC 16 en la depreciación de los activos genere una disminución, se incluirá en una cuenta de resultados con abono a la depreciación acumulada del activo. Es así como se presentan a continuación los asientos contables que darán cabida a la adopción de la norma contable y la valoración razonable de las maquinarias y equipos (Ver Cuadro 11), tomando en consideración una tasa impositiva del 34% por tratarse la organización abordada de una sociedad anónima:

Cuadro 11
Registro Contable de la Adopción de la NIC 16

Fecha	Descripción	Debe	Haber
2011			
Enero,01	-1-		
	Pérdida por revalorización	10768,79	
	Deprec. Acum. Maquinaria Margarit		10768,79
	Ajuste en la depreciación según aplicación de la NIC 16 por cambios en las políticas contables.		
	-2-		
Enero,01	Pérdida por revalorización	746,80	
	Deprec. Acum. Montacargas Modelo Toyota		746,80
	Ajuste en la depreciación según aplicación de la NIC 16 por cambios en las políticas contables.		

Cuadro 11 (Cont.)

Fecha	Descripción	Debe	Haber
	-3-		
Enero,01	Deprec. Acum. Maquinaria dosificadora de pigmentos	474,86	
	Superávit por revalorización		313,41
	Pasivo por impuesto diferido		161,45
	Ajuste en la depreciación según aplicación de la NIC 16 por cambios en las políticas contables.		
	-4-		
Enero,01	Deprec. Acum. Fracturadora	352,24	
	Superávit por revalorización		232,48
	Pasivo por impuesto diferido		119,76
	Ajuste en la depreciación según aplicación de la NIC 16 por cambios en las políticas contables.		
	-5-		
Enero,01	Deprec. Acum. Inyectora de Plástico Romi 1	40596,94	
	Superávit por revalorización		26793,98
	Pasivo por impuesto diferido		13802,96
	Ajuste en la depreciación según aplicación de la NIC 16 por cambios en las políticas contables.		
	-6-		
Enero,01	Deprec. Acum. Transportador de cadena doble	1408,40	
	Superávit por revalorización		929,54
	Pasivo por impuesto diferido		478,86
	Ajuste en la depreciación según aplicación de la NIC 16 por cambios en las políticas contables.		
	-7-		
Enero,01	Deprec. Acum. Moldes de Gavera 350 cc Tecnimoldca	11395,91	
	Superávit por revalorización		7521,30
	Pasivo por impuesto diferido		3874,61
	Ajuste en la depreciación según aplicación de la NIC 16 por cambios en las políticas contables.		
	-8-		
Enero,01	Deprec. Acum. Moldes de Gavera 350 cc Marimoldes	13659,81	
	Superávit por revalorización		9015,47
	Pasivo por impuesto diferido		4644,34
	Ajuste en la depreciación según aplicación de la NIC 16 por cambios en las políticas contables.		
	-9-		
Enero,01	Deprec. Acum. Silo Granjero 30 ton.	47,41	
	Superávit por revalorización		31,29
	Pasivo por impuesto diferido		16,12
	Ajuste en la depreciación según aplicación de la NIC 16 por cambios en las políticas contables.		

Cuadro 11 (Cont.)

Fecha	Descripción	Debe	Haber
	-10-		
Enero,01	Deprec. Acum. Unidad Enfriadora tipo Chiller	1138,80	
	Superávit por revalorización		751,61
	Pasivo por impuesto diferido		387,19
	Ajuste en la depreciación según aplicación de la NIC 16 por cambios en las políticas contables.		
	-11-		
Enero,01	Deprec. Acum. Mesa para Decoración Gavera	1253,69	
	Superávit por revalorización		827,44
	Pasivo por impuesto diferido		426,25
	Ajuste en la depreciación según aplicación de la NIC 16 por cambios en las políticas contables.		
	-12-		
Enero,01	Deprec. Acum. Flameadores	483,62	
	Superávit por revalorización		319,19
	Pasivo por impuesto diferido		164,43
	Ajuste en la depreciación según aplicación de la NIC 16 por cambios en las políticas contables.		
	-13-		
Enero,01	Pérdida por revalorización	932,84	
	Deprec. Acum. Chiller marca Shini		932,84
	Ajuste en la depreciación según aplicación de la NIC 16 por cambios en las políticas contables.		

Fuente: Las Investigadoras (2011)

Cuadro 12

Valor de las maquinarias y equipos según NIC 16 Para el ejercicio terminado el 31/12/2010 Expresado en Bs.

ACTIVOS

Activos No Corrientes

Propiedad, Planta y Equipos

Maquinarias

Maquinaria Margarit	26.455,58	
Depreciación Acumulada	<u>(19.769,37)</u>	6.686,21
Inyectora de Plástico Romi 1	169.665,76	
Depreciación Acumulada	<u>(112.628,81)</u>	57.036,95
Montacarga Modelo Toyota	70.545,73	
Depreciación Acumulada	<u>(38.623,15)</u>	31.922,58
Maquina Dosificadora de Pigmentos	1.270,50	
Depreciación Acumulada	<u>(795,19)</u>	475,31
Fracturadora	2.249,40	
Depreciación Acumulada	<u>(1.157,14)</u>	1.092,26

Equipos

Transportador de cadena doble	7.650,00	
Depreciación Acumulada	<u>(4.941,60)</u>	2.708,40
Moldes de Gavera 350 cc. Tecnimoldca	52.332,66	
Depreciación Acumulada	<u>(34.366,75)</u>	17.965,91
Moldes de Gavera 350 cc. Marimoldes	51.763,34	
Depreciación Acumulada	<u>(25.881,74)</u>	25.881,60
Chiller marca Shini	222.860,00	
Depreciación Acumulada	<u>(15.466,17)</u>	207.393,83
Unidad Enfriadora tipo Chiller	99.780,00	
Depreciación Acumulada	<u>(3.611,20)</u>	96.168,80
Mesa para Decoración Gavera	3.500,00	
Depreciación Acumulada	<u>(2.246,31)</u>	1.253,69
Flameadores	1.500,00	
Depreciación Acumulada	<u>(791,38)</u>	708,62
Silo Granjero 30 ton.	4.396,26	
Depreciación Acumulada	<u>(465,48)</u>	3.930,78

Total Propiedad, Planta y Equipos	<u>453.224,94</u>
Total Activos No Corrientes	453.224,94
Total Activos Corrientes	958.395,50
Total Activos	<u><u>1.010.158,84</u></u>

Fuente: Las Investigadoras (2011), basadas en los instrumentos aplicados.

Objetivo Específico 3. Determinar los efectos de la aplicación de la NIC 16 en el reconocimiento y valoración de las maquinarias y equipos de Inversiones Triple A, C. A.

De acuerdo con los resultados obtenidos con la matriz de registro de observación y la guía de entrevista, se puede decir que son notables los efectos que se generan en la valoración de las maquinarias y equipos utilizadas en relación con la aplicación de la NIC 16, debido que los señalamientos de dicho pronunciamiento implican que los activos objeto de estudio sean contabilizados con mayor exactitud, puesto que se toman en cuenta aspectos como el valor residual, las condiciones actuales del mercado y las pérdidas por deterioro, situación que contribuye a determinar el importe razonable de los bienes seleccionados para esta investigación.

Por otra parte, se tiene que la aplicación de la NIC 16 favorece la confiabilidad de la información acerca del tratamiento contable, en vista de que se amerita la fijación de políticas que delimiten claramente el método de valoración (en este caso se eligió el de revalorización), la depreciación, la vida útil estimada al igual que las consideraciones para cuantificar las adiciones o retiros. De esta manera, se dispone de una base consistente para calcular el valor razonable de los activos.

Así mismo, el uso de la NIC 16 otorga una mayor revelación de las cifras reportadas en los Estados Financieros, porque debe explicarse detalladamente cómo se obtuvieron los ajustes para la depreciación acumulada y el valor según libros, al igual que se refiera el origen del importe tanto por la pérdida, por revalorización de activos (la cual aparece en el Estado de Resultados) como el superávit por revalorización (cuyo monto se presenta en el renglón de patrimonio del Estado de Situación Financiera).

Adicionalmente, los cambios generados a nivel de exactitud, confiabilidad y revelación del tratamiento contable aplicado a las maquinarias y equipos de acuerdo con la NIC 16, favorecen la comparación de los resultados entre períodos, dado que al actualizarse continuamente el valor de estos activos, la empresa puede estudiarlos y contrastarlos para evidenciar si las políticas contables empleadas resultaron satisfactorias, o por el contrario, se requieren de modificaciones que permitan una mejor comprensión por parte de los usuarios.

Por último, el tratamiento contable fundamentado en la NIC 16, al igual que el que se realiza con base en la DPC 0 toma en cuenta la objetividad de la información sobre las maquinarias y equipos, en virtud de que es necesario que se disponga de los comprobantes o documentos que tipifiquen el costo de adquisición, reparaciones, desincorporaciones u otros elementos que sean utilizados para la determinación del valor al cierre de cada período. Este es el caso de las facturas y relaciones de gastos observadas durante la visita a la empresa para identificar los montos por reparaciones y mejoras a los activos que fueron consideradas por las investigadoras, adiciones que incrementan el costo de las maquinarias y equipos. Por ello, es evidente que las variaciones entre el Balance General presentado en función a las DPC y el preparado bajo la NIC 16, ya que en este último son integradas las reparaciones al costo de adquisición.

Ahora bien, con respecto a la presentación de los resultados, se puede decir que la aplicación de la NIC 16 implica cambios a nivel de la preparación de los Estados Financieros, puesto que deben elaborarse cédulas previas (ver cuadro 10) para establecer los ajustes a la depreciación acumulada y al valor según libros, además de realizarse los registros contables para cargar a las cuentas respectivas los importes por ajustes a las maquinarias y equipos

y al impuesto diferido, en caso de que la variación origine un superávit por revalorización, tal como sucede con la mayoría de los bienes sujetos a estudio.

A su vez, facilita la toma de decisiones porque al existir un mayor detalle de las políticas contables utilizadas para el reconocimiento de las maquinarias y equipos empleados en la producción, la alta gerencia puede establecer prolongaciones de la vida útil, dar de baja algunos activos o establecer criterios para referir si las reparaciones se incluyen o no como parte integral del costo de las maquinarias y equipos. Igualmente, el uso de la NIC 16 se encuentra vinculado directamente con la NIC 36, ya que para obtener el valor razonable ha de determinarse si los activos presentan pérdidas por deterioro, de allí que la aplicación a los activos de la empresa indicó que no existe hasta el momento posibles pérdidas, a pesar de los indicios de deterioro que existen sobre estos bienes, motivo por el cual no se realizó asiento alguno para reflejar las pérdidas ni tampoco se incorporó un monto para el cálculo del valor razonable.

En consecuencia, puede referirse que la implementación de la NIC 16 condujo a un incremento en el valor de las maquinarias y equipos de Bs. 125.199,91 (Bs. 453.224,94 – Bs. 328.025,03), en virtud de que la mayoría de estos bienes a pesar de haber finalizado su vida útil estimada continuaron operativos, por lo que se decidió extender el tiempo de uso y esto generó ajustes en la depreciación y, por lo tanto aumentó el valor según libros de los bienes en estudio. En este sentido, se utilizó una política contable consistente con el método de revalorización, el cual podrá aplicarse al resto de la propiedad, planta y equipo de la compañía y en los períodos subsiguientes para adaptarse a la armonización de las Normas Internacionales de Contabilidad.

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
Conclusiones

Al finalizar el estudio referente a los señalamientos establecidos en la Norma de Contabilidad 16 (NIC 16) para el reconocimiento y valoración de la propiedad planta y equipo, en particular de los activos utilizados en el proceso productivo de la Empresa Inversiones Triple A C.A., ubicada en la Zona Industrial los Colorados, Villa de Cura, Estado Aragua, se pudo determinar los efectos en cuanto al tratamiento contable y presentación de la información, por lo que tomando en cuenta los objetivos previstos y datos recopilados, se concluye lo siguiente:

- El procedimiento enviado por la empresa para el registro y medición de las maquinarias y equipos empleados en la producción se apoya en el método del costo, el cual está contenido tanto en la DPC 0 como en la NIC 16, por lo que se considera como elementos para la determinación del valor, el costo de adquisición y la depreciación acumulada, excluyéndose las pérdidas por deterioro u otro aspecto que permita establecer un importe, bajo las condiciones actuales del mercado.

- La contabilización de las maquinarias y equipos está sujeta a un plan de cuentas que especifican la naturaleza de los activos, permitiendo registrar su adquisición, gastos de depreciación y desgaste acumulado, de modo que la empresa utiliza cuentas reales y de valoración para el manejo de los activos, aspecto que coincide con lo estipulado en la DPC 0 y la NIC 1 que estipulan los principios contables que rigen la información financiera.

- El método utilizado para establecer el desgaste de las maquinarias y equipos corresponde al de la línea recta, el cual permite una cuota homogénea de depreciación para cada período, además, la mayoría de los activos se les ha estimado una vida útil de 10 años y en otros casos de 5 años. De esta manera, la empresa mantiene como política iniciar el descuento de la vida útil en la medida en que los activos son incorporados en el proceso productivo.

- Las reparaciones no están sujetas a un criterio contable que las clasifique en ordinarias y extraordinarias, sino que son consideradas como gastos del período y manejadas en una cuenta general denominada reparaciones y mantenimientos, lo cual se considera una debilidad porque en función a la materialidad del gasto, se puede considerar la reparación como una adición que incrementa el valor del activo y, por lo tanto, implica reajustes en la tasa de depreciación anual y, por ende, en el valor según libros.

- La empresa en estudio no efectúa un reconocimiento inicial y posterior de los activos, tal como lo establece la NIC 16, sino que se procede a incluirlo dentro del renglón de activos al momento en que se adquieren, y se actualiza al cierre de cada período según el gasto de depreciación, determinándose que la mayoría de las maquinarias y equipos presentan un valor según libros neutro, debido a que al cierre del período 2010 se encuentran totalmente depreciadas, hecho que refleja la falta de aplicación de los aspectos contemplados en la NIC 16 que plantea la revalorización de los importes según libros al ajustar el tiempo de depreciación y el valor de rescate, de modo que pueda presentarse los activos al valor razonable.

- Al cierre del período 2010 el valor de las maquinarias y equipos utilizadas en la línea de producción de Coca –Cola para gaveras de botellas de 350 cc fue de Bs. 328.025,03, con información obtenida del balance general, refirió, que dicho valor es la resta entre el costo de adquisición y la depreciación acumulada de cada bien. Al aplicar la NIC 16 para la valoración de estos bienes, se obtuvo un valor razonable de Bs. 453.224,94, lo que implica un incremento de 38% aproximadamente, producto de la revalorización de los activos, reajustándose la vida útil de los activos totalmente depreciados con un tiempo inicial estimado de 10 años, una prolongación de 5 años, y para aquellos con un tiempo inicial estimado de 5 años, se agregó una vida útil de 3 años.

- Por lo tanto, resulta evidente que el uso de la NIC16 permite que la gerencia asuma criterios que le permitan analizar el comportamiento de cada uno de los activos y en función a su rendimiento y estado, decidir si permanecen en uso, se desincorporan o se envían a reparación, facilitando con ello la depuración de maquinarias y equipos que no resultan eficientes en el proceso productivo y en consecuencia, no añaden valor al negocio.

- La aplicación práctica planteada por las investigadoras de los señalamientos de la NIC 16 demostró que la mayoría de los activos incrementó su valor, utilizándose una cuenta de superávit denominada reserva por revalorización y en caso de la disminución del valor según libros se emplea una cuenta de resultados denominada pérdida por revalorización. Esto demuestra un cambio contable en el procedimiento para el reconocimiento y medición de las maquinarias y equipos de la empresa.

- En materia de tratamiento contable, se puede decir que la aplicación de

la NIC 16 trae consigo que los activos en estudio se contabilicen con mayor exactitud, dado que se toman en cuenta aspectos como el valor residual, las condiciones de mercado y los indicios de deterioro, elementos que contribuyen a precisar el método que se seleccionará para determinar el importe razonable de las maquinarias y equipos.

- Igualmente, favorece la confiabilidad de la información, debido a que la NIC 16 exige un amplio detalle de las políticas contables utilizadas para conocer el método a aplicar, la estimación de la depreciación y las consideraciones para el reconocimiento de adiciones y retiros como parte integral del valor razonable de las maquinarias y equipos, esto quiere decir que se ofrece una base consistente para que la gerencia de la empresa analice los resultados y establezca comparaciones entre períodos.

- Esto alude con la revelación de las cifras, en virtud de que la NIC 16 estipula que los importes expuestos en los estados financieros, han de ser claramente explicados en las notas revelatorias que indiquen los movimientos o ajustes efectuados a los activos y que condujeron al monto obtenido en el Cuadro 10 .

- Con respecto a la presentación de los resultados, se tiene que el uso de la NIC 16 implica cambios en la preparación de los estados financieros, puesto que se deben realizar cédulas de trabajo para el recalcu de la depreciación acumulada y la determinación del valor según libros, lo cual al contrastar el importe obtenido con el del período anterior se precisará si la variación origina un exceso o defecto que se incorporará a los estados financieros a una cuenta de patrimonio o una cuenta de gastos, según sea el caso.

- Así mismo, la puesta en práctica del pronunciamiento contable facilita la toma de decisiones porque al especificarse las políticas contables utilizadas para el registro y presentación de las maquinarias y equipos, la gerencia de la compañía puede decidir las modificaciones, incorporaciones o eliminaciones de las medidas utilizadas para valorar los activos, principalmente, en cuanto al valor de rescate, la vida útil, la materialidad de las reparaciones o adiciones, pérdidas por deterioro, entre otros.

Por consiguiente, se puede decir que los efectos de la aplicación de la NIC 16 evidencian que Inversiones Triple A, C. A. ha de mantener un control estricto de las maquinarias y equipos utilizadas en la producción, de manera que las políticas contables para la depreciación de los activos, determinación de los indicios de deterioro y cálculo del valor razonable requieren de la disponibilidad de datos continuos de las condiciones de mercado, rendimiento de los activos, funcionamiento de los mismos, considerándose las reparaciones y mantenimientos efectuados en cada período, para contar con una base sólida que permita entender el comportamiento de los activos y actualizar las medidas requeridas para adoptar efectivamente el marco común del tratamiento contable especificado en la norma.

Recomendaciones

De acuerdo con las conclusiones obtenidas, se plantean un conjunto de acciones para que sean analizadas y evaluadas por la gerencia de Inversiones Triple A, C. A., para insertarse en el proceso de armonización contable y comenzar la aplicación de la NIC 16 en el reconocimiento y presentación de las maquinarias y equipos empleadas en la producción. A

continuación se presentan las recomendaciones:

- Enviar al personal del Departamento de Administración de la Empresa a cursos y talleres relacionados con las Normas Internacionales de Contabilidad y su Adopción en los diferentes rubros que integran los estados financieros, entre ellos la propiedad planta y equipo, con la finalidad de que los empleados reúnan los conocimientos necesarios para poner en práctica los señalamientos de la NIC 16 y demás normativas internacionales.

- Establecer una base de datos que le permita a la empresa clasificar los activos en estudio, de acuerdo a su estado físico, de manera que determine con exactitud el número de activos operativos, en reparación u obsoletos, de manera que se formulen las políticas pertinentes para la revalorización o desincorporación de los mismos.

- Tomar en cuenta los resultados obtenidos en esta investigación con respecto a la línea de producción de Coca-Cola y que esta sirva como guía para la implementación de las pautas contenidas en la NIC 16 para el registro y valoración de las maquinarias y equipos, con el propósito de emplearlos al resto de las líneas productivas y evaluar sus implicaciones.

- Elaborar modelos de cédulas de trabajo que se ajusten a las necesidades informativas de la empresa para realizar los cálculos referentes al ajuste en el valor de los activos y la depreciación acumulada, a la vez que esto representará un documento probatorio de las operaciones efectuadas y que respaldan la presentación de los estados financieros al cierre de cada período.

- Incluir en el manual de Normas y procedimientos de la empresa los pasos que integran el procedimiento para determinar el valor razonable de las maquinarias y equipos, con la finalidad de que el personal del Departamento de Administración los consulte y resuelvan sus inquietudes o dudas acerca de alguna de las pautas establecidas.

- Complementar la aplicación de la NIC 16 con los señalamientos establecidos en la NIC 1 y la NIC 36 que permitan ajustar la información financiera a los principios contables universales y a la determinación de las pérdidas por deterioro, en vista de que estas últimas son incorporadas al valor razonable de las maquinarias y equipos.

REFERENCIAS

- Arias, F. (2006). **El Proyecto de Investigación. Una Introducción a la Metodología Científica.** (5a. ed.). Caracas: Episteme, C. A.
- Bideau, V. y Nuñez, M. (2009). **Diseño de un material instructivo para la aplicación práctica de la Norma internacional de Contabilidad 16: Propiedad Planta y Equipo.** Trabajo de grado no publicado. Universidad de Carabobo, Campus Bárbula.
- Blanco, Y (2004). **Normas Internacionales de Contabilidad.** Colombia: Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia.
- Blanco, Y (2005). **Normas Nacionales e Internacionales de Información Financiera.** Valencia: Ediciones CEF.
- Breitner, L. (2010). **Contabilidad Financiera. Presentación de los Números a inversores.** Enciclopedia Gerencial Master de Negocios. Caracas: Universidad Metropolitana.
- Cabrera, F. (2005). **Categorización y Triangulación como Proceso de Validación y Conocimiento en Investigación Cualitativa.** Theoria vol.14.
- Cabrero, J. y Martínez, M. (2008). **Metodología de la Investigación I.** Caracas:
- Catacora, F (1998). **Contabilidad: La base para las decisiones gerenciales.** Caracas: Mc Graw Hill. Interamericana S.A.
- Cocina, J. (1998). **Teoría de la Contabilidad Financiera.** México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Código de Comercio. (1955). Gaceta Oficial de la República de Venezuela. N° 475 (extraordinaria). Julio 26, 1955.
- Combarros, J. (2005). **Armonización Contable. Perspectiva del Proceso de Implantación de Normas Internacionales de Contabilidad.** Junio 2005. Presidencia del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2005). **Norma**

- Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1).** México: Autor.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2005). **Norma Internacional de Contabilidad 8 (NIC 8).** México: Autor.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2005). **Norma Internacional de Contabilidad 16 (NIC 16).** México: Autor.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2005). **Norma Internacional de Contabilidad 36 (NIC 36).** México: Autor.
- Enciclopedia Wikipedia (2011). **Activo (Contabilidad).** [Documento en línea]. Disponible: [http// www.es.wikipedia.org/wiki/Activo_\(contabilidad\)](http://www.es.wikipedia.org/wiki/Activo_(contabilidad)). [Consulta: 2010, diciembre 17].
- Federación de Contadores Públicos de Venezuela. (1997).**Publicación Técnica 17 (1997).Valor de Uso y Pérdida Permanente en el Valor de los Activos a Largo Plazo.**
- Federación de Contadores Públicos de Venezuela (2002). **Principios de Contabilidad, normas y procedimientos de auditoría de aceptación general y aplicaciones técnicas en Venezuela.** (5a. ed.).Tomo I y II. Caracas: Fondo Editorial del Contador Público Venezolano.
- Garrido, E. (2000). **Técnicas de Recolección de Datos.** Definición y descripción de técnicas de recolección.
- Garrison, R. y Noreen, E. (2010). **Contabilidad de Gestión. Herramientas para la Toma de decisiones.** (10a. ed.). España: Mc Graw Hill Interamericana S. A.
- Guevara, Z. (2007). **Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 16 (NIC 16) Propiedad Planta y Equipo sobre los Estados Financieros Caso: Empresa Clariant Venezuela, S. A. ubicada en la Zona Industrial San Vicente I en Maracay, Estado Aragua.** Trabajo de grado no publicado. Universidad de Carabobo, Campus La Morita.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). **Metodología de la Investigación.** (4a. ed.). Colombia: Mc Graw Hill. Interamericana, S. A.
- Inversiones Triple A, C.A (2011). **Aspectos Organizacionales: Reseña histórica, misión, visión y organigrama.** Villa de Cura.

- KPMG, (2001). **Como aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad.** [Documento en línea]. Disponible: <http://www.kpmg.es/pdf/Folleto%20IAS.pdf>. [Consulta: 2010,diciembre 17].
- Kieso y Weygandt (2003). **Contabilidad Intermedia** (2a. ed.). México: Limusa Wiley.
- Ley de Impuesto sobre la Renta. (2007). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.628**
- Maldonado, R., Olivo, M. y De Franca, O. (2005). **Fundamentos de Contabilidad Financiera.** Caracas: Clemente Editores, C. A.
- Méndez, C. (2008). **Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de Investigación.** (4a. ed.). México: Limusa.
- Palella, S y Martins, F. (2006). **Metodología de la investigación cuantitativa.** (2a. ed.). Caracas: FEDUPEL.
- Perdomo, A. (2005). **Análisis e Interpretación de Estados Financieros.** México: International Thomson Editores.
- Pérez, A. (2006). **Guía Metodológica para proyectos de investigación** (2a. ed.). Caracas: FEDUPEL.
- Rodríguez, O. (2004). **Proceso de Adopción de las NIC's- IFRS'S, NIA's- ISA's y NIC's-SP en Venezuela: Un reto para la profesión de la Contaduría Pública.** [Resumen en línea]. Disponible: [http:// www.Redcontable.com](http://www.Redcontable.com). [Consulta: 2010, diciembre 17].
- Romero, A. (2002). **Principios de Contabilidad.** (2a. ed.). México: Mc Graw Hill Interamericana, S.A.
- Ron, S. (2009). **Efectos tributarios derivados de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera. Caso de estudio: Adopción NIC 16.** Trabajo de grado de maestría no publicado. Universidad de Carabobo, Campus Bárbula.
- Sabino, C (2002). **El proceso de la investigación: una introducción teórico-práctico** (2a. ed.). Caracas: Panapo.
- Sánchez, L. (2007). **Diseño de una propuesta para mejorar los registros**

- de Propiedad Planta y Equipo en el Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”.** Trabajo de grado de maestría no publicado. Universidad de Carabobo, Campus Bárbula.
- Silva, B. y Azua, D. (2006). **Alcances Sobre el Concepto del Valor Razonable.** Capic review vol.4.
- Tamayo y Tamayo, M. (2003). **El proceso de la investigación científica** (3a. ed.). México: Limusa
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. (2010). **Manual de Trabajos de Grado de Especialización y maestría y Tesis Doctorales.** (4a. ed.). Caracas: FEDUPEL.
- Universidad Santa María. (2000). **Normas para la elaboración, presentación y evaluación de los trabajos especiales de grado.** Caracas: Autor.
- Warren, C., Reeve, J. y Fess, P. (2000). **Contabilidad Financiera** (7a. ed.). México: Soluciones Empresariales. Thomson Editores

ANEXOS

ANEXO 1
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
(GUÍA DE OBSERVACIÓN)

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Ítem	Enunciado	Alternativas		Observaciones
		Sí	No	
1	¿Se encuentra el objetivo del registro de las maquinarias y equipos utilizados en la empresa enmarcado en un pronunciamiento contable?			
2	¿Se enfoca el objetivo del registro contable de las maquinarias y equipos hacia la comparabilidad de resultados?			
3	¿Dispone la empresa de cuentas específicas para el registro de las maquinarias y equipos utilizados en la producción?			
4	¿Dispone la empresa de políticas concretas para la depreciación de las maquinarias y equipos utilizados en la producción?			
5	¿Se toma en cuenta el gasto de depreciación durante el registro de las maquinarias y equipos utilizados en la producción?			
6	¿Considera la empresa los desembolsos generados por adiciones como parte del costo de las maquinarias y equipos utilizados en la producción?			
7	¿Considera la empresa los desembolsos generados por reparaciones como parte del costo de las maquinarias y equipos utilizados en la producción?			
8	¿Clasifica la empresa las reparaciones efectuadas a las maquinarias y equipos bajo un criterio de materialidad?			
9	¿Realiza la empresa registros mensuales para la actualización del valor de las maquinarias y equipos utilizados en la producción?			

Ítem	Enunciado	Alternativas		Observaciones
		Sí	No	
10	¿Efectúa la empresa ajustes al valor de las maquinarias y equipos al cierre de cada período?			
11	¿Presenta la empresa el valor de las maquinarias y equipos a través de los informes financieros a las partes interesadas?			
12	¿Dispone la empresa de políticas para identificar los costos asociados a la valoración de las maquinarias y equipos utilizados en la producción?			
13	¿Realiza la empresa un reconocimiento inicial para la valoración de las maquinarias y equipos?			
14	¿Es incluida la depreciación acumulada de las maquinarias y equipos en el reconocimiento inicial?			
15	¿Es considerada la pérdida por deterioro de las maquinarias y equipos en el reconocimiento inicial?			
16	¿Determina la empresa el valor según libros al momento de realizar una transacción con las maquinarias y equipos?			
17	¿Realiza la empresa un reconocimiento posterior para la valoración de las maquinarias y equipos?			
18	¿Es incluida la depreciación acumulada de las maquinarias y equipos en el reconocimiento posterior?			
19	¿Es considerada la pérdida por deterioro de las maquinarias y equipos en el reconocimiento posterior?			

ANEXO 2
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
(MATRIZ DE REGISTRO)

MATRIZ DE REGISTRO DE OBSERVACIÓN

[illegible]

ANEXO 3
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
(GUÍA DE ENTREVISTA)

GUÍA DE ENTREVISTA

Dirigida

Nombre y Apellido, Cargo

1) Explique cómo se realiza la identificación de las maquinarias y equipos utilizados por la empresa para su valoración.

2) Explique el procedimiento utilizado por la empresa para valorar las maquinarias y equipos utilizados en la producción.

3) ¿En qué consiste el método de valor actual neto (VAN)?

4) ¿Ha aplicado la empresa fórmulas para la determinación del valor actual neto de las maquinarias y equipos utilizados en la producción? ¿Por qué?

5) Explique el procedimiento utilizado por la empresa para la determinación del valor actual neto de las maquinarias y equipos utilizados en la producción.

6) Describa las pautas a seguir para comparar los resultados entre el valor actual y el valor según libros de las maquinarias y equipos utilizados en la producción.

7) Explique cómo son manejados por la empresa los resultados de la valoración de las maquinarias y equipos.

8) ¿Qué beneficios considera importantes que establecería la Norma Internacional de Contabilidad 16 en el tratamiento contable de las maquinarias y equipos con respecto a:

- a) Exactitud
- b) Confiabilidad
- c) Revelación financiera
- d) Comparabilidad
- e) Objetividad

9) ¿Qué aspectos considera ventajosos que establecería la Norma Internacional de Contabilidad 16 para la presentación de los resultados de las maquinarias y equipos en cuanto a:

- a) Preparación de los informes
- b) Toma de decisiones
- c) Recuperación de la pérdida por deterioro
- d) Consistencia de la información

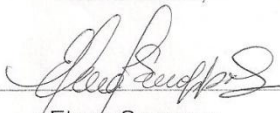
ANEXO 4
VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y CONTADURÍA PÚBLICA
CAMPUS LA MORITA

CARTA DE VALIDACIÓN

Yo, **Elena Scuoppo**, titular de la Cédula de Identidad N° 15.274.445, por medio de la presente hago constar que he revisado y aprobado los instrumentos de recolección de datos (**GUÍA DE OBSERVACIÓN y GUÍA DE ENTREVISTA**) que van a ser empleados por las bachilleres **LIMONGI, CAROLINA; SÁNCHEZ, GABRIELA y SIERRA, DANIELA** para la realización del trabajo de grado titulado: **EFFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD 16 (NIC 16), REFERENTE A LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO SOBRE EL RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS UTILIZADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO. CASO: INVERSIONES TRIPLE A, C. A, UBICADA EN LA ZONA INDUSTRIAL LOS COLORADOS, VILLA DE CURA, ESTADO ARAGUA**, por lo que los mismos se consideran válidos y confiables desde el punto de vista del diseño del instrumento y, por consiguiente, pueden ser aplicados.

Atentamente,


Elena Scuoppo
C.I. N°: 15.274.445

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y CONTADURÍA PÚBLICA
CAMPUS LA MORITA

CARTA DE VALIDACIÓN

Yo, **Isblía Amundaraín**, titular de la Cédula de Identidad N° 06.372.774, por medio de la presente hago constar que he revisado y aprobado los instrumentos de recolección de datos (**GUÍA DE OBSERVACIÓN y GUÍA DE ENTREVISTA**) que van a ser empleados por las bachilleres **LIMONGI, CAROLINA; SÁNCHEZ, GABRIELA y SIERRA, DANIELA** para la realización del trabajo de grado titulado: **EFFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD 16 (NIC 16), REFERENTE A LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO SOBRE EL RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS UTILIZADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO. CASO: INVERSIONES TRIPLE A, C. A, UBICADA EN LA ZONA INDUSTRIAL LOS COLORADOS, VILLA DE CURA, ESTADO ARAGUA**, por lo que los mismos se consideran válidos y confiables desde el punto de vista del diseño del instrumento y, por consiguiente, pueden ser aplicados.

Atentamente,



Isblía Amundaraín
C.I. N°: 06.372.774

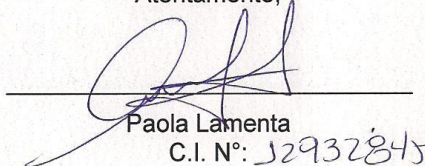
08/07/2011

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y CONTADURÍA PÚBLICA
CAMPUS LA MORITA

CARTA DE VALIDACIÓN

Yo, **Paola Lamenta**, titular de la Cédula de Identidad N°, por medio de la presente hago constar que he revisado y aprobado los instrumentos de recolección de datos (**GUÍA DE OBSERVACIÓN y GUÍA DE ENTREVISTA**) que van a ser empleados por las bachilleres **LIMONGI, CAROLINA; SÁNCHEZ, GABRIELA y SIERRA, DANIELA** para la realización del trabajo de grado titulado: **EFFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD 16 (NIC 16), REFERENTE A LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO SOBRE EL RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS UTILIZADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO. CASO: INVERSIONES TRIPLE A, C. A, UBICADA EN LA ZONA INDUSTRIAL LOS COLORADOS, VILLA DE CURA, ESTADO ARAGUA**, por lo que los mismos se consideran válidos y confiables desde el punto de vista del diseño del instrumento y, por consiguiente, pueden ser aplicados.

Atentamente,



Paola Lamenta
C.I. N°: 12932845

ANEXO 5
CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Cálculo del Coeficiente de Validez

Guía de Observación

Datos:

$$\sum X_i = 228 + 190 + 228 = 646 / 3 = 215,33$$

n= 19 preguntas

j= 3 expertos

Vmx= 4

Pei= ?

Cvci= ?

$$\sum M_x = \frac{\sum X_i}{j} = \frac{215,33}{3} = 71,78; \sum C_{vci} = \frac{\sum M_x}{VM_x} = \frac{71,78}{4} = 17,94;$$

$$Pe_i = \frac{1}{j^3} = \frac{1}{3^3} = 0,0037; C_{vci} = \frac{\sum C_{vci}}{n} - Pe_i = \frac{17,94}{19} - 0,037 = 0,907$$

Guía de Entrevista

Datos:

$$\sum X_i = 96 + 80 + 96 = 272 / 3 = 90,67$$

n= 8 preguntas

j= 3 expertos

Vmx= 4

Pei= ?

Cvci= ?

$$\sum M_x = \frac{\sum X_i}{j} = \frac{90,67}{3} = 30,22; \sum C_{vci} = \frac{\sum M_x}{VM_x} = \frac{30,22}{4} = 7,55;$$

$$Pe_i = \frac{1}{j^3} = \frac{1}{3^3} = 0,037; C_{vci} = \frac{\sum C_{vci}}{n} - Pe_i = \frac{7,55}{8} - 0,037 = 0,907$$



A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, **Alfredo Solórzano**, venezolano, titular de la Cédula de Identidad N° **V-7.282.981**, en mi carácter de **CONTADOR**, hago constar por medio de la presente que la ciudadanas **CAROLINA LIMONGI, GABRIELA SÁNCHEZ Y DANIELA SIERRA**, titulares de las Cédulas de Identidad N° **V-16.340.151, N° V-18.701.936, N° V-18.645.105** respectivamente, autoras del trabajo de grado titulado: **EFFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LA NIC 16, REFERENTE A LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO SOBRE EL RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS UTILIZADOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO. CASO: INVERSIONES TRIPLE A, C. A., UBICADA EN LA ZONA INDUSTRIAL LOS COLORADOS, VILLA DE CURA, ESTADO ARAGUA**, asistieron a la empresa los días 14 y 15 de Junio de 2011 para la aplicación de instrumento de recolección de datos (Guía de Observación, Matriz de Registro y Guía de Entrevista) y se les presto la mayor colaboración posible y la información necesaria para dar sustento a la investigación.

Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada a los nueve días del mes de Julio del año 2011.

INVERSIONES TRIPLE "A" C.A.

RIF. J-30083303-8

Alfredo Solórzano
C.I.: 7.282.981